

## El ferrocarril Santander-Mediterráneo

### La tracción eléctrica y el paro obrero

Después de cuanto se ha dicho con respecto a la terminación de este ferrocarril, y ante la terrible y constante amenaza en que se encuentra el puerto santanderino de ser absorbido todo, «absolutamente todo su tráfico», por el de Bilbao, sería inferir una gran pluma al pueblo montañés con sólo imaginarse que en las actuales circunstancias en que el porvenir de su puerto y, por tanto, de su capital, ha de depender, «inevitablemente» de cómo se termine dicho ferrocarril, no se preocupe muy «serenamente» de tan transcendental asunto y sin la más ligera vacilación, sin la menor duda y con unánim: sentir, no guiándose a los santanderinos más interés que el supremo» de la Montaña, pidan al Gobierno la construcción del trazado que, entre los proyectos que muy pronto presentarán los ingenieros que están haciendo los estudios, resulte el más corto, cuya variante no puede hacerse antes de Trespaderne por ser este punto obligado de paso, debido a la condición estratégica del ferrocarril.

Tal trazado, es decir, el que a Santander puede solucionarse este gravísimo pleito, «no puede ser otro, no debe de ser otro», que aquél que se haga a base de tracción eléctrica con recuperación. De no ser así, «tengan por seguro» los santanderinos que no podrán defender a su magnífico puerto del durísimo ataque que, por lo visto, le están preparando los bilbaínos, pues entre las numerosas y enormes ventajas que dicha tracción reporta, la más saliente y la de indiscutible aplicación en el caso actual, es la de poderse acortar la distancia entre los mismos desvíes a salvar, forzando la rampa sin aumento en el consumo de energía, mejor dicho, con disminución del mismo, toda vez que al ser devuelta en el descenso se verifica en proporción mayor a medida que la pendiente lo es, resultando menores los gastos de explotación por este motivo y por serlo los de conservación de la vía, a causa del menor recorrido.

Muy de veras encarezco a los lectores que sintiendo este problema quieran documentarse debidamente y comprobar la veracidad de cuanto indico, pero, «desde luego», a los técnicos y dirigentes santanderinos, que con sus manifestaciones tanto pueden influir en el ánimo de sus paisanos, en momento tan decisivo para el futuro de su capital, por lo cual deben meditarlas mucho antes de hacerlas, a que se tomen la molestia de leer con el detenimiento debido sobre cuanto al particular se dice en la importante revista «Ingeniería y Construcción», en su número extraordinario de Marzo del año pasado, y en la interesante y documentada conferencia que en los locales de Acción Popular de Madrid dió el día 19 del próximo pasado Febrero el ingeniero don Antonio Gilbert y Salinas, jefe del servicio eléctrico de la Compañía de los ferrocarriles M. Z. A. y que ha empezado a publicar también no menos importante revista «Anales de la Asociación de antiguos alumnos del I. C. A. I.», en el número correspondiente al citado mes.

Pero no solamente depende la solución de tan interesante problema de la elección del trazado, sino de su pronta y rápida ejecución, pues construido el ferrocarril directo Madrid-Burgos sin haberlo sido ésta, la corriente de tráfico que, en sus varios aspectos, se dirija de Castilla y centro de España al exterior por el Mar Cantábrico y viceversa, tomará como medio para verificarlo el puerto vizcaíno, ya que en tales condiciones la distancia actual de éste a dichas regiones se reducirá en 90 kilómetros, reduciendo 38 kilómetros más corta que desde Santander, y aunque después se construyera, cambiando (debidamente de aspecto) el asunto, con gravísimo daño para la capital montañesa, pues había de costarla gran esfuerzo vencer la enorme inercia de ese movimiento para encauzarlo hacia su puerto, cuanto más se tardase en poner en explotación el trazado, por lo que el más elemental sentido de equidad y de justicia exige que la terminación de ambos ferrocarriles sea simultánea, para lo cual deberían dar comienzo las obras, a más tardar, en el próximo otoño. Así lo deben pedir los montañeses, abonando a ello las actuales circunstancias, en las que, por haber tomado el paro obrero proporciones verdaderamente aterradoras, demanda de modo imperativo, urgentísimo remedio, cuyo conflicto, en su solución, no admite la menor demora, porque el hambre no tiene espera. Hay que darle trabajo «inmediatamente», y éste, para su debido rendimiento, debe serlo en obras de positiva utilidad para la nación, procurando, por otra parte, que el importe del salario o jornal que se les abone no se les esfume y llegue a sus familias en la cuantía necesaria para cubrir sus necesidades.

Puede lograrse lo primero con la realización de obras públicas ya proyectadas o que se proyecten, muchas de las primeras en suspenso, como ocurre con algunos ferrocarriles, entre los que se encuentra el Santander-Mediterráneo. Y en cuanto a lo segundo, fácilmente se conseguiría, proporcionando al trabajador que se encuentra

fuera de su residencia habitual y sea cabeza de familia o sostén de la misma, comida, cama y limpieza económica, mediante la organización de comedores, dormitorios y lavaderos en barracones desmontables; en una palabra, estableciendo en sitios estratégicos hospederías o alojamientos económicos debidamente intervenidas por las autoridades, en los cuales se les cobraría por tales atenciones la misma cantidad que había de costarles en sus casas. La condición de tales podrían acreditarla por certificación gratuita, expedida por el alcalde respectivo.

De estos servicios, y siempre que hubiera plazas vacantes, podrían hacer uso los demás trabajadores de fuera de la localidad, pero a precios, como es natural, más elevados, y por tanto remuneradores, para la compensación debida; bien entendiéndose que habían de ser baja al presentarse otro que reuniese la condición anteriormente dicha.

Procediendo en tal forma, el dinero que el Estado dedique a tan «perentoria e inaplazable atención» llenaría la doble finalidad de satisfacer la «cumplidamente» y de beneficiar a los altos intereses de esta querida España.

UN CASTELLANO

## Juventud de Acción Popular

### Un llamamiento a las personas caritativas

Hace unos días falleció víctima de trágico accidente, nuestro compañero Agel Ibáñez Riano (q. e. p. d.).

Con esta desgracia viene de nuevo a ser cruelmente abatido el hogar de nuestro desventurado amigo, pues hace unos años, su padre, bombero del Ayuntamiento también murió en otro accidente. El hijo mayor, Angel, entonces un niño, comenzaba con su jornalito a sostener la casa. La nueva desgracia viene a sumir a la madre y hermana pequeña en el desamparo.

Como católicos hemos elevado nuestras oraciones al cielo y cebrado sufragos por el alma de quien con nosotros compartió trabajos y sacrificios. Nunca podremos olvidar el rasgo de nuestro amigo con motivo de la «Asistencia Social» que organizamos en las pasadas fiestas de Navidad. Con qué entusiasmo y con qué caridad cristiana, aporto Angel artículos alimenticios cuyo valor excedía, con mucho, del importe de un día de jornal. Ejemplo maravilloso y aleccionador de un pobre obrero huérfano, sostén de su casa, compartiendo su pobreza con sus hermanos necesitados. Ejemplo de verdadera fraternidad cristiana y de honroso sentido social, digno de imitación.

El hogar de nuestro amigo queda desamparado. Llévemole el alivio de alguna ayuda económica. Sirvan estas líneas de llamamiento, en primer lugar, a nuestros amigos. Es cierto que la mayor parte somos humildes y modestos como él. No importa. Demostremos con nuestra humildad el afecto y la ayuda a la madre y hermana del desventurado Angel. Y llegue también este llamamiento a los que aún no compartiendo con nosotros actividades políticas tienen un corazón generoso y cristiano, propicio siempre a las buenas obras.

Los donativos pueden entregarse en las oficinas de Acción Popular (Lain Calvo, 22, 3.º) y en los comercios de la señora Viuda de Urrea y de Hijo de Jacinto Martínez, en la Plaza Mayor.

La Directiva de la Juventud de Acción Popular.

## Conferencia de divulgación

El próximo domingo día 7 de Abril, tendrá lugar en el centro de Enseñanza «Instituto Cristóbal Colón», una conferencia a cargo del culto profesor y comandante Farmacéutico de esta División, don Francisco Pérez Camarero, sobre el tema: «La Química a través de la historia».

La conferencia comenzará a las once y media de la mañana y la entrada será pública.

## Crónica judicial

### Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de Villarcayo, que se ha seguido contra José María Barcina Alonso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas causadas, y a que indemnice al lesionado Jesús García Peña, en 500 pesetas.

### Señalamiento para mañana

Audiencia Territorial  
Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Dionisio Martínez y la Compañía de Seguros «La Providencia», sobre reclamación de cantidad.

## En la Escuela de Trabajo

### Una obra de arte

Atentamente invitados por el director de la Escuela Elemental de Trabajo, don Fernando Hernando Manríque, acudimos ayer a dicho centro docente, en una de cuyas clases, la dedicada a Cerrajería Artística, se encontraba una magnífica puerta de hierro, construida por el maestro de Cerrajería Artística de dicha Escuela, don Saturnino Calvo.

Se trata de un trabajo, preparado para ser enviado al Certamen Nacional de Arte Decorativo organizado por el Ministerio de Instrucción Pública y realizado con el apoyo del Patronato de Formación Profesional.

Durante el día de ayer, último que permanecía en Burgos ya que hoy se ha enviado a Madrid, fué muy visitada y elogiada la obra, que tiene 2,25 metros de altura por uno de anchura, y representa el árbol de la vida, con sus virtudes y sus vicios.

En la parte anterior se ve a Adán y Eva, él con la simbólica manzana y ella con la paloma, símbolo de la pureza, cuyas figuras se encuadran en un zócalo, sobre el cual, y rodeando la puerta figuran siete medallones con figuras representativas de las siete virtudes.

Al reverso Adán y Eva, con el cambio en las figuras tras la comisión del pecado original—la paloma muerta en el suelo y la manzana con la serpiente—, y en medallones los siete pecados capitales.

En conjunto, la obra simboliza el triunfo del bien sobre el mal, representado por un artístico jarrón colocado en la parte superior de la puerta.

Repujada, cincelada, forjada y tallada, la obra de arte, en la que pueden apreciarse a simple vista las dificultades técnicas que se han vencido de modo perfectísimo, ha sido ejecutada en cuarenta y dos días de trabajo de ocho horas, y, con ella, indudablemente, ha de figurar en la Exposición Nacional del Arte Decorativo un exponente digno de la entidad bajo cuyo apoyo se ha ejecutado, y del artista que la presenta al Concurso en el que, a buen seguro, ha de representar un dignísimo papel.

## Crónica militar

### Telegramas del ministro de la Guerra

El señor ministro de la Guerra con fecha tres del corriente ha dirigido a esta División los siguientes telegramas:

«En momento cesar cargo ministro Guerra me honro en hacer presente a V. E. y generales jefes, oficiales, suboficiales, personal cuerpo Auxiliar Subalterno, clases y tropa a sus órdenes mi gratitud por la leal colaboración que me han prestado en todo momento.—Lerroux.»

Y con igual fecha el excelentísimo señor general Masquelet en telegrama dice: «Honrado por S. E. el jefe del Estado con el cargo de ministro de la Guerra saludo a V. E. y generales, jefes, oficiales, suboficiales, cuerpo Auxiliar Subalterno y Tropa a sus órdenes todos los cuales encontrarán en mí al compañero de armas identificado con sus aspiraciones de perfeccionamiento material y elevación moral del Ejército para el mejor servicio de la Patria y la República.»

El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama ayer dice:

«Capitanes distintas armas y cuerpos que actualmente siguen curso de declaración aptitud ascenso, disfrutarán vacaciones del ocho al veintidós actual, ambos inclusive, sin derecho a dietas.»

## Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, la banda del regimiento de Infantería número 30, en el paseo del Espolón:

- 1.ª «Lamentos gitano», P. D.—M. Peralta.
- 2.ª «Garín», sardana de la ópera.—Bretón.
- 3.ª «La granjera de Arlés», fantasa.—Resillo.
- 4.ª «Carmen», P. D. (1.ª vez).—I. Gisrau.

## Ecos de sociedad

Ha fallecido en esta capital don Emilio Fernández Gutiérrez, maestro amero del parque divisionario número 6.

Descanse en paz y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Don Isidro Barrio, hijos y demás familia, nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a las numerosas personas que se interesaron durante la enfermedad de su finada esposa doña Beatriz Duque Vesga, y a cuartos luego asistieron al entierro y funeral.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Hermanidad del Calvario y Santo Entierro de Cristo

### Burgaleses devotos de nuestra tradicional procesión del Viernes Santo

El paréntesis abierto el año de 1932 a la salida regular y progresivo mejoramiento de nuestra tradicional procesión de Viernes Santo, dió en los tres pasados años ocasión a las solemnísimas funciones religiosas en la Santa Iglesia Catedral, con que la procesión fué sustituida en los años 1932 y 1933 y cumplimentada su parcial salida en 1934.

En la memoria de todos está el esplendor, la profunda piedad, el extraordinario concurso de fieles y el fervido entusiasmo con que tales extraordinarios cultos dieron espléndida prueba de la arraigada fe de los burgaleses y de su tradicional devoción a Cristo yacente en el Santo Sepulcro y a la Soledad de su Santísima Madre la Virgen María.

Quede aquí consignado, una vez más, el testimonio de nuestra más profunda gratitud a cuantos con vuestro eficaz concurso y cooperación económica, hicisteis posible la brillante realización de tan piadosa empresa, con una mención especial para los excelentísimos señores Prelado y Cabildo Catedral, Clero Parroquial, Comunidades religiosas, piadosas Asociaciones y suscriptores todos. Para la Hermanidad del Santo Sepulcro, a la que tan fraternos lazos nos unen y que con generosidad y entusiasmo sin límites compartió organización, trabajos y gastos, y para los entusiastas devotos que se ofrecieron a condonar generosamente los «Pasos» en la procesión, eterno reconocimiento.

Un incidente desagradable ha de que dar también consignado. Después de repartida vuestra invitación del año pasado, y pocos días antes del Viernes Santo, un incendio casual en el altar de la Hermanidad, deterioró notablemente la imagen de la Virgen de la Soledad. Gracias a la pericia y buena voluntad del escultor local, don Eulogio Valladolid, la imagen quedó pronta y magníficamente reparada y pudo quedar oportunamente expuesta al culto y formar en la procesión.

Este año nos proponemos reanudar la normal salida de la procesión, como punto de partida para una nueva etapa de reorganización y mejoramiento a llevar a cabo en años sucesivos, mediante la realización de proyectos ya iniciados anteriormente, pero que el paréntesis obligado de estos últimos años de ó en suspenso. Nos referimos particularmente a la organización por parroquias ya iniciada, al grandioso proyecto de los piadosos camareros, respecto al nuevo «Paso» de La Cena, al alumbrado de la procesión, a la creación de nuevas Hermanidades de encapuchados y a la reorganización de nuestra Hermanidad.

Para todo ello, aspiramos, una vez reanudada la normal salida de la procesión, a dejar salvada la cuestión económica. Hemos logrado, según veréis en las adjuntas cuentas, reducir a pesetas 251,31 el déficit de la Hermanidad, que en las cuentas de 1933 era de 813,66 pesetas, y de 1.538,31 en las de 1932 y esperamos que, con vuestra tradicional ayuda, hemos de lograr este año convertirle en superávit, después de sufragar todos los gastos corrientes.

Afortunadamente si, como esperamos, alcanzamos ya este año la normalidad, en la salida de la procesión, nos veremos libres de los gastos extraordinarios de pasados años y podremos dedicar en lo sucesivo los sobrantes que resultaren al mejoramiento y mayor esplendor de la procesión.

Seguid, pues, ayudándonos todos como hasta ahora y no solamente con vuestras limosnas, sino también con vuestras iniciativas y con vuestra cooperación personal los que podáis, a fin de que tras el breve paréntesis sufrido, resurja con nueva vida la Procesión del Santo Entierro, hasta alcanzar la categoría artística y piadosa que nuestra religiosidad y nuestra tradición monumental reclaman de consuno.

## Casino Militar

Mañana, domingo, dará en este Centro una conferencia el teniente de infantería, don Leto Luis Martín, con el tema: «Ideas sobre la teoría radiofónica».

Dicho acto tendrá lugar a las 17,30 horas.

## Instituto provincial de Higiene

Se pone en conocimiento del público que a partir del próximo martes, 9, comenzará a funcionar en el Instituto Provincial de Higiene, el consultorio de Maternología y puericultura intrauterina a cargo del doctor Abelardo Carazo, donde se harán a las futuras madres que acudan las instrucciones y consejos adecuados a que tengan un embarazo normal. El funcionamiento de dicha consulta tendrá lugar los martes, jueves y sábados a las diez y media de la mañana.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

### Se ha recibido el libramiento con la cantidad para construir el camino a Cardeñajimeno

Se amplía hasta fin de Abril el plazo para dictaminar sobre el proyecto de conducción y distribución de aguas procedentes del Pantano.—La desaparición del aeródromo militar.—Otros asuntos

A las siete menos diez comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Carcedo, Moreno, Moliner, Peralta, Gonzalo Soto, Domingo Monedero, Fuentes, Echevarrieta y Martínez Mata (don Florentino).

### Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada, así como la de la subasta celebrada para la adjudicación del puesto número 9 del Mercado de Abastos de la Zona Sur, que se adjudica a don Jesús Berzosa Lucio, en 405 pesetas, para la venta de pescado fresco. Apróbase asimismo el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Febrero, y una proposición de la Alcaldía, en virtud de la cual se la autorizó para que represente a la Corporación en unión del primer procurador Síndico, en los actos de otorgamiento de las escrituras que hayan de firmarse durante el actual ejercicio.

### Abastos

Como única solicitante, se le adjudicó en 25 pesetas el puesto número 40 del Mercado de Abastos de la zona Sur, para la venta de frutas y hortalizas, a doña Nieves Palacios Sáez.

### Cementerios

Concedióse propiedades en el Municipio a doña Juana del Río Carpiñero, doña Felisa González, doña Inocencia de Román Larraetgui, y doña Cesárea Fernández Carranza.

### Gobierno

Tres asuntos presentó al Ayuntamiento la Comisión citada.

En el primero, relacionado con la instalación en esta ciudad de un archivo histórico provincial, se acordó la ejecución de diversas obras de adaptación en la planta baja del Palacio de la Audiencia a cuyo efecto pasará el expediente a la Sección correspondiente.

En cuanto al segundo, solicitud de don Julián Sáiz y don Marcelino Miguel, sobre que se saque a subasta la provisión de toda clase de impresos que precise la Corporación, informaba la Sección que procede continuar como hasta ahora, o sea gestionando directamente la compra de material en unas ocasiones y abriendo los oportunos concursos en las restantes, con arreglo a la naturaleza de los servicios.

La Corporación acordó aprobar el dictamen.

El tercero se relacionaba con la proposición de la Alcaldía pidiendo que para fomentar el turismo en nuestra ciudad, se estampen en hueco o fotogramado las fotografías de los monumentos y paseos más importantes, para colocarlos en las cartas.

En este particular el Ayuntamiento acordó, según el dictamen presentado, adquirir ciento veinticinco millares de sellos, en cinco modelos distintos recogiendo los monumentos y paisajes de la ciudad y su término.

### Obras

En las instancias dictaminadas por esta Sección, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a doña Prudencia Malax Echevarría para reformar la fachada de su comercio sito en la Plaza Mayor números 24 y 25.

Idem a don Antonio Zumárraga para sustituir por otros el grupo de miradores de su casa número 16 de la Plaza de Prim, así como la galería, con ampliación a un hueco por la Plaza de la Libertad.

Idem a don Roque Díez Alonso para construir una casa vivienda en un terreno de su propiedad sito en el término de «La Camposa» próximo a la carretera de Burgos a Peñacastillo.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Pavón, la instancia de don Pascual Moliner para reformar unos cobertizos emplazados en la parte zaguera de su casa números 59 y 60 de la Plaza Mayor por la parte que da al Caño Gordo.

### Personal

También quedó sobre la mesa a propuesta del señor Echevarrieta, un dictamen proponiendo la provisión con carácter interino de la vacante de médico existente en la Casa de Socorro. Apróbase seguidamente el padrón formado para el abono del salario familiar a los empleados subalternos.

### Sanidad

Se autorizó a don Narciso del Val para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos al por mayor y menor en la planta baja de la casa número 1 y 2 de la Plaza de Alonso Martínez, siempre que la venta no se haga al coque.

### Ampliación de un plazo

La Sección especial de Aguas emitió dictamen favorable a la petición de que se amplie hasta últimos de Abril como máximo el plazo señalado para que el Jurado nombrado para estudiar el proyecto presentado para la conducción y distribución de los doscientos litros de agua por segundo procedentes del Pantano del Arlanzón, emita el correspondiente fallo.

En este asunto el Ayuntamiento acordó aprobar el dictamen.

### Sobre una morción

Asimismo quedó sobre la mesa, a petición del señor Domingo Monedero, otro dictamen emitido en la moción del señor Carcedo sobre las relaciones entre la Compañía de Aguas y sus abonados por suministro de dicho líquido.

### CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

### Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Dictamen del letrado don Leandro Gómez de Cadianos, referente a algunos extremos relativos a la compra de la Casa de Miranda.

La Corporación queda enterada, pasando el escrito a la Comisión correspondiente.

Oficios del gobernador civil de la provincia trasladando comunicaciones, ya conocidas, de la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación en las que se acepta el solar cedido por el Ayuntamiento para la construcción de un nuevo Gobierno civil en el solar de la calle de Vitoria, y se autoriza al gobernador para que se lleve a cabo el otorgamiento de la correspondiente escritura.

El Ayuntamiento queda enterado y a propuesta del alcalde se le facultó para que en ésta añada una cláusula haciendo constar que si al cabo de tres meses, después de firmado el compromiso, no se comienzan las obras, el terreno revertirá a la Corporación.

Otro oficio de la Dirección general de Ganadería aceptando los terrenos de la Granja pecuaria.

La Corporación queda enterada.

Carta del contratista de Obras señor Grandson de la Peña, proponiendo la construcción de una estación de autobuses con arreglo a las condiciones que en su escrito determina, para lo cual podría constituirse una entidad que financiara los gastos.

La Corporación queda enterada pasando el escrito a la Comisión de Obras para unirse al expediente motivado por una moción del señor Carcedo también relacionada con la construcción de dicha estación de autobuses.

Instancias de los secretarios del Ateneo Popular e Izquierda Republicana, solicitando la cesión del Teatro para celebrar dos actos públicos en dicho coliseo.

Se acuerda concederle en las condiciones ya establecidas de antemano.

### Notas finales

#### Un donativo

El alcalde da cuenta de que ha recibido un donativo de don Miguel Callejo, importante 25 pesetas, y propone, acordándose así, que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento y que se den las gracias de oficio al donante.

### La desaparición del aeródromo de Gamonal

El mismo señor Santamaría, contestando a los artículos publicados por la Prensa y al ruego formulado por el señor Domingo Monedero, relacionados con el traslado de los hangares existentes en el campo de aviación, participa que antes de que tal traslado se llevase a cabo se puso al habla con el director general el cual manifestó que se trasladaban a Alcalá de Henares para cumplimentar la orden dictada en los primeros meses del año 1931 suprimiendo la aviación militar en Burgos y Granada, no habiéndose llevado a cabo tal operación antes, debi-

Edición de las ocho de la noche

do a las gestiones realizadas que no han podido impedirlo ahora, porque no hay otro remedio.

Yo—dice el alcalde—expuse mi extrañeza ante el hecho de que habiéndose trasladado a Alcalá los hangares que en Burgos existían, fueran a traer a nuestra ciudad otro de Alcalá, pero se me dijo que el que se iba a traer era uno mayor que los de ibá a traer que no tenían por qué estar en Burgos al desaparecer el campo de aviación de este carácter.

Por su parte el director general se comprometió a que inmediatamente se traerá el aludido hangar a Burgos.

Ruega el señor Carcedo que se gestione el restablecimiento del campo militar en nuestra ciudad, y el alcalde dice que para eso habría que esperar a que se reorganizara la aviación.

Refiriéndose al aeropuerto expresa que la junta está trabajando intensamente con el fin de realizar allí las obras precisas, habiéndose hecho ya una casita para un guarda, un depósito de gasolina, aceite, benzol, etc., y están gestionándose la instalación del teléfono y otros servicios indispensables.

**El camino a Cardenajimeno**

Al lado de la anterior noticia, dice el señor Santamaría que tiene que dar una agradable en extremo, y es la de que, con motivo del viaje hecho por el arquitecto municipal, acompañando a la Alcaldía, y en virtud de gestiones realizadas en unión del diputado señor García Velayo, se ha enviado a Burgos la cantidad correspondiente a las obras del camino de Burgos a Cardenajimeno, cuya gestión ha culminado con el

éxito, ya que en la jefatura de obras públicas obra el aludido libramiento, que importa 147.530,45 pesetas, para concluir el camino.

Espera que la cantidad llegará a Burgos pronto, ya que el libramiento obra en la jefatura hace ocho días, y anuncia que en cuanto se reciba, comenzarán las obras del camino, que quedará magnífico.

Se suprimirá el paso a nivel del Arco de la Vieja y con ello el camino quedará convertido en una verdadera pista.

**Varios ruegos**

El señor Cuesta recuerda que mientras estuvo encargado interinamente de la Alcaldía, por ausencia del titular, recibió quejas con respecto a anuncios en las carteleras del Ayuntamiento, y entiende que aquello, tal como se hizo, no se debe tolerar, por lo que ruega al señor Santamaría que cese tal estado de cosas.

Contesta el alcalde diciendo que ha recibido varias peticiones solicitando que se modifiquen las condiciones que rigen para la colocación de anuncios, y promete obrar en este asunto con la mayor rapidez, una vez que tenga en su poder el correspondiente informe del arquitecto.

Los señores Peralta y Carcedo solicitan que cuanto antes se arreglen los caminos que conducen de El Parral a Huelgas y el del Penal, respectivamente, y a estos ruegos contestan los señores Santamaría y Almendres, pidiéndoles atenderles, tras lo cual se levanta la sesión siendo las ocho y media y veinte.

**A los amigos de la Escuela Nacional**

¡Padres de niños que asisten a la Escuela Nacional! ¡Antiguos alumnos que guardáis en el fondo del alma la dulce emoción de vuestros años escolares! ¡Amigos todos de la infancia, cualquiera que fuese vuestra condición social, que os interesáis por la educación y sano desarrollo de los niños humildes que acuden a las escuelas públicas!

Es indudable para todos nosotros, que la Escuela Nacional no puede realizar, por falta de medios económicos, sus funciones complementarias: comedores escolares, colonias, roperos, excursiones, sociedades deportivas, bibliotecas circulares...

La enorme importancia de estas funciones educativas de la escuela primaria, es igualmente por todos reconocida. No sólo contribuyen de un modo eficazísimo en la esmerada educación física, intelectual y moral de los niños, sino que, en muchos casos, vienen a satisfacer además necesidades imperiosas de carácter biológico. ¡Cuántos de esos pobres niños que asisten a las escuelas nacionales han sido víctimas de su débil constitución fisiológica por no haber podido ir al mar o a la montaña o por lamentables deficiencias en su nutrición y vestido!

Contribuir, pues, a evitar estos casos (por desgracia para las familias, y para la sociedad demasiado frecuentes), y a proporcionar a estos niños de las escuelas públicas los medios necesarios para la esmerada educación que tienen derecho, es realizar una obra de elevada significación social, cultural y patriótica; una noble obra humanitaria en el más alto y espiritual sentido de esta palabra. ¡No es el niño la más tierna y segura promesa de los futuros valores humanos?

Por algo el grado de cultura de un pueblo se mide por su grado de amor al niño. Por algo ha sido en Ginebra, la noble y espiritual ciudad, donde se hizo la solemne declaración de los derechos del niño a una vida sana y a una educación completa, sea cual fuere su condición social. Y es por esto, también, por lo que somos

muchos en Burgos los que sentimos en nuestra conciencia el deber y el derecho de contribuir a esta hermosa obra en beneficio de los niños burgaleses más necesitados.

Se precisa, tan sólo, una Asociación que recoja en su seno todos estos nobles deseos desperdigados y los dé virtualidad práctica. Esa es la noble y elevada razón de constituir una «Asociación de Amigos de la Escuela», que por ahora se va a circunscribir su acción a la Escuela Aneja a la Normal del Magisterio (unos mil niños), pero que aspira, en plazo breve, estimular la organización de sendas asociaciones en todas las escuelas nacionales de Burgos para constituir con todas ellas, en su día, la Federación Burgalesa de Amigos de la Escuela Nacional.

Con el fin de agrupar en su seno a todos los amigos de la Escuela, por humilde que sea su condición económica y para que la Asociación tenga un marcado carácter popular, se ha estipulado que la cuota mensual sea desde la modesta cantidad de 0,50 pesetas. Entendemos que 10 céntimos semanales se pueden dar por todos en beneficio del hijo, del hermano, del niño burgales en general.

¡Padres sensibles y conscientes de vuestra paternidad! ¡Antiguos alumnos, que sentís en vuestro espíritu lo mucho que hizo la Escuela por vosotros y lo que no pudo hacer por falta de medios! ¡Burgaleses y ciudadanos cultos! ¡Venid a nuestras filas! ¡Somos muchos! ¡Vuestra modesta aportación económica, si venimos todos, puede obrar verdaderos milagros! ¡Ser «Amigos de la Escuela», ser «Amigos del Niño», es un título que nos honra y nos dignifica como padres, como burgaleses y como ciudadanos!

La comisión organizadora

Esta Comisión organizadora os invita a la Asamblea, que para constituir esta Asociación se celebrará mañana domingo, 7 de Abril, a las once de la mañana, en el Grupo Escolar de la calle de San Pablo. No dejéis, amigos de la Escuela, de acudir.

**DEPORTES**

**Los partidos de pelota en el Recreo "La Bombilla"**

Nuevamente el amigo Adrián Arnáiz, ha iniciado ya se están celebrando con una nueva organización, importantes partidos de pelota a mano, que tendrán lugar todos los domingos y días festivos en el frontón del Recreo "La Bombilla".

Para que resulte bien la cosa ha efectuado contratos con reconocidos y atamados pelotaris de diversas regiones, sin escatimar gastos ni desatender tampoco a los valiosos y entusiastas jugadores burgaleses, que bien es verdad que algunos de ellos, pueden competir con los que figuran como "ases", en el deporte de pelota vasca.

Una buena prueba de lo que antecede, fue el partido inaugural que el domingo pasado presentó el número público que agudó al frontón "La Bombilla", donde lo único que puede mencionarse es lo que afectó a Rafa Murga, burgales y jugador competente con juego elegante y maestría sublime.

Por el contrario, su compañero «Gato Rojas» y sus contrarios, Ansel «Lim-pias» y Pablo San Miguel, los tres de Logroño, desarrollaron juego simple, sin asombrar a nadie, pero, completamente flojo.

Mañana, tendremos ocasión de quitarnos el mal gusto de boca si el programa dispuesto cumple con el público, ya que la combinación de jugadores está bien hecha y eficaz según el reconocimiento.

El partido será a 20 tantos y se celebrará en las 11 y 12 y 13 y 14 y 15 y 16 y 17 y 18 y 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 32 y 33 y 34 y 35 y 36 y 37 y 38 y 39 y 40 y 41 y 42 y 43 y 44 y 45 y 46 y 47 y 48 y 49 y 50 y 51 y 52 y 53 y 54 y 55 y 56 y 57 y 58 y 59 y 60 y 61 y 62 y 63 y 64 y 65 y 66 y 67 y 68 y 69 y 70 y 71 y 72 y 73 y 74 y 75 y 76 y 77 y 78 y 79 y 80 y 81 y 82 y 83 y 84 y 85 y 86 y 87 y 88 y 89 y 90 y 91 y 92 y 93 y 94 y 95 y 96 y 97 y 98 y 99 y 100 y 101 y 102 y 103 y 104 y 105 y 106 y 107 y 108 y 109 y 110 y 111 y 112 y 113 y 114 y 115 y 116 y 117 y 118 y 119 y 120 y 121 y 122 y 123 y 124 y 125 y 126 y 127 y 128 y 129 y 130 y 131 y 132 y 133 y 134 y 135 y 136 y 137 y 138 y 139 y 140 y 141 y 142 y 143 y 144 y 145 y 146 y 147 y 148 y 149 y 150 y 151 y 152 y 153 y 154 y 155 y 156 y 157 y 158 y 159 y 160 y 161 y 162 y 163 y 164 y 165 y 166 y 167 y 168 y 169 y 170 y 171 y 172 y 173 y 174 y 175 y 176 y 177 y 178 y 179 y 180 y 181 y 182 y 183 y 184 y 185 y 186 y 187 y 188 y 189 y 190 y 191 y 192 y 193 y 194 y 195 y 196 y 197 y 198 y 199 y 200 y 201 y 202 y 203 y 204 y 205 y 206 y 207 y 208 y 209 y 210 y 211 y 212 y 213 y 214 y 215 y 216 y 217 y 218 y 219 y 220 y 221 y 222 y 223 y 224 y 225 y 226 y 227 y 228 y 229 y 230 y 231 y 232 y 233 y 234 y 235 y 236 y 237 y 238 y 239 y 240 y 241 y 242 y 243 y 244 y 245 y 246 y 247 y 248 y 249 y 250 y 251 y 252 y 253 y 254 y 255 y 256 y 257 y 258 y 259 y 260 y 261 y 262 y 263 y 264 y 265 y 266 y 267 y 268 y 269 y 270 y 271 y 272 y 273 y 274 y 275 y 276 y 277 y 278 y 279 y 280 y 281 y 282 y 283 y 284 y 285 y 286 y 287 y 288 y 289 y 290 y 291 y 292 y 293 y 294 y 295 y 296 y 297 y 298 y 299 y 300 y 301 y 302 y 303 y 304 y 305 y 306 y 307 y 308 y 309 y 310 y 311 y 312 y 313 y 314 y 315 y 316 y 317 y 318 y 319 y 320 y 321 y 322 y 323 y 324 y 325 y 326 y 327 y 328 y 329 y 330 y 331 y 332 y 333 y 334 y 335 y 336 y 337 y 338 y 339 y 340 y 341 y 342 y 343 y 344 y 345 y 346 y 347 y 348 y 349 y 350 y 351 y 352 y 353 y 354 y 355 y 356 y 357 y 358 y 359 y 360 y 361 y 362 y 363 y 364 y 365 y 366 y 367 y 368 y 369 y 370 y 371 y 372 y 373 y 374 y 375 y 376 y 377 y 378 y 379 y 380 y 381 y 382 y 383 y 384 y 385 y 386 y 387 y 388 y 389 y 390 y 391 y 392 y 393 y 394 y 395 y 396 y 397 y 398 y 399 y 400 y 401 y 402 y 403 y 404 y 405 y 406 y 407 y 408 y 409 y 410 y 411 y 412 y 413 y 414 y 415 y 416 y 417 y 418 y 419 y 420 y 421 y 422 y 423 y 424 y 425 y 426 y 427 y 428 y 429 y 430 y 431 y 432 y 433 y 434 y 435 y 436 y 437 y 438 y 439 y 440 y 441 y 442 y 443 y 444 y 445 y 446 y 447 y 448 y 449 y 450 y 451 y 452 y 453 y 454 y 455 y 456 y 457 y 458 y 459 y 460 y 461 y 462 y 463 y 464 y 465 y 466 y 467 y 468 y 469 y 470 y 471 y 472 y 473 y 474 y 475 y 476 y 477 y 478 y 479 y 480 y 481 y 482 y 483 y 484 y 485 y 486 y 487 y 488 y 489 y 490 y 491 y 492 y 493 y 494 y 495 y 496 y 497 y 498 y 499 y 500 y 501 y 502 y 503 y 504 y 505 y 506 y 507 y 508 y 509 y 510 y 511 y 512 y 513 y 514 y 515 y 516 y 517 y 518 y 519 y 520 y 521 y 522 y 523 y 524 y 525 y 526 y 527 y 528 y 529 y 530 y 531 y 532 y 533 y 534 y 535 y 536 y 537 y 538 y 539 y 540 y 541 y 542 y 543 y 544 y 545 y 546 y 547 y 548 y 549 y 550 y 551 y 552 y 553 y 554 y 555 y 556 y 557 y 558 y 559 y 560 y 561 y 562 y 563 y 564 y 565 y 566 y 567 y 568 y 569 y 570 y 571 y 572 y 573 y 574 y 575 y 576 y 577 y 578 y 579 y 580 y 581 y 582 y 583 y 584 y 585 y 586 y 587 y 588 y 589 y 590 y 591 y 592 y 593 y 594 y 595 y 596 y 597 y 598 y 599 y 600 y 601 y 602 y 603 y 604 y 605 y 606 y 607 y 608 y 609 y 610 y 611 y 612 y 613 y 614 y 615 y 616 y 617 y 618 y 619 y 620 y 621 y 622 y 623 y 624 y 625 y 626 y 627 y 628 y 629 y 630 y 631 y 632 y 633 y 634 y 635 y 636 y 637 y 638 y 639 y 640 y 641 y 642 y 643 y 644 y 645 y 646 y 647 y 648 y 649 y 650 y 651 y 652 y 653 y 654 y 655 y 656 y 657 y 658 y 659 y 660 y 661 y 662 y 663 y 664 y 665 y 666 y 667 y 668 y 669 y 670 y 671 y 672 y 673 y 674 y 675 y 676 y 677 y 678 y 679 y 680 y 681 y 682 y 683 y 684 y 685 y 686 y 687 y 688 y 689 y 690 y 691 y 692 y 693 y 694 y 695 y 696 y 697 y 698 y 699 y 700 y 701 y 702 y 703 y 704 y 705 y 706 y 707 y 708 y 709 y 710 y 711 y 712 y 713 y 714 y 715 y 716 y 717 y 718 y 719 y 720 y 721 y 722 y 723 y 724 y 725 y 726 y 727 y 728 y 729 y 730 y 731 y 732 y 733 y 734 y 735 y 736 y 737 y 738 y 739 y 740 y 741 y 742 y 743 y 744 y 745 y 746 y 747 y 748 y 749 y 750 y 751 y 752 y 753 y 754 y 755 y 756 y 757 y 758 y 759 y 760 y 761 y 762 y 763 y 764 y 765 y 766 y 767 y 768 y 769 y 770 y 771 y 772 y 773 y 774 y 775 y 776 y 777 y 778 y 779 y 780 y 781 y 782 y 783 y 784 y 785 y 786 y 787 y 788 y 789 y 790 y 791 y 792 y 793 y 794 y 795 y 796 y 797 y 798 y 799 y 800 y 801 y 802 y 803 y 804 y 805 y 806 y 807 y 808 y 809 y 810 y 811 y 812 y 813 y 814 y 815 y 816 y 817 y 818 y 819 y 820 y 821 y 822 y 823 y 824 y 825 y 826 y 827 y 828 y 829 y 830 y 831 y 832 y 833 y 834 y 835 y 836 y 837 y 838 y 839 y 840 y 841 y 842 y 843 y 844 y 845 y 846 y 847 y 848 y 849 y 850 y 851 y 852 y 853 y 854 y 855 y 856 y 857 y 858 y 859 y 860 y 861 y 862 y 863 y 864 y 865 y 866 y 867 y 868 y 869 y 870 y 871 y 872 y 873 y 874 y 875 y 876 y 877 y 878 y 879 y 880 y 881 y 882 y 883 y 884 y 885 y 886 y 887 y 888 y 889 y 890 y 891 y 892 y 893 y 894 y 895 y 896 y 897 y 898 y 899 y 900 y 901 y 902 y 903 y 904 y 905 y 906 y 907 y 908 y 909 y 910 y 911 y 912 y 913 y 914 y 915 y 916 y 917 y 918 y 919 y 920 y 921 y 922 y 923 y 924 y 925 y 926 y 927 y 928 y 929 y 930 y 931 y 932 y 933 y 934 y 935 y 936 y 937 y 938 y 939 y 940 y 941 y 942 y 943 y 944 y 945 y 946 y 947 y 948 y 949 y 950 y 951 y 952 y 953 y 954 y 955 y 956 y 957 y 958 y 959 y 960 y 961 y 962 y 963 y 964 y 965 y 966 y 967 y 968 y 969 y 970 y 971 y 972 y 973 y 974 y 975 y 976 y 977 y 978 y 979 y 980 y 981 y 982 y 983 y 984 y 985 y 986 y 987 y 988 y 989 y 990 y 991 y 992 y 993 y 994 y 995 y 996 y 997 y 998 y 999 y 1000 y 1001 y 1002 y 1003 y 1004 y 1005 y 1006 y 1007 y 1008 y 1009 y 1010 y 1011 y 1012 y 1013 y 1014 y 1015 y 1016 y 1017 y 1018 y 1019 y 1020 y 1021 y 1022 y 1023 y 1024 y 1025 y 1026 y 1027 y 1028 y 1029 y 1030 y 1031 y 1032 y 1033 y 1034 y 1035 y 1036 y 1037 y 1038 y 1039 y 1040 y 1041 y 1042 y 1043 y 1044 y 1045 y 1046 y 1047 y 1048 y 1049 y 1050 y 1051 y 1052 y 1053 y 1054 y 1055 y 1056 y 1057 y 1058 y 1059 y 1060 y 1061 y 1062 y 1063 y 1064 y 1065 y 1066 y 1067 y 1068 y 1069 y 1070 y 1071 y 1072 y 1073 y 1074 y 1075 y 1076 y 1077 y 1078 y 1079 y 1080 y 1081 y 1082 y 1083 y 1084 y 1085 y 1086 y 1087 y 1088 y 1089 y 1090 y 1091 y 1092 y 1093 y 1094 y 1095 y 1096 y 1097 y 1098 y 1099 y 1100 y 1101 y 1102 y 1103 y 1104 y 1105 y 1106 y 1107 y 1108 y 1109 y 1110 y 1111 y 1112 y 1113 y 1114 y 1115 y 1116 y 1117 y 1118 y 1119 y 1120 y 1121 y 1122 y 1123 y 1124 y 1125 y 1126 y 1127 y 1128 y 1129 y 1130 y 1131 y 1132 y 1133 y 1134 y 1135 y 1136 y 1137 y 1138 y 1139 y 1140 y 1141 y 1142 y 1143 y 1144 y 1145 y 1146 y 1147 y 1148 y 1149 y 1150 y 1151 y 1152 y 1153 y 1154 y 1155 y 1156 y 1157 y 1158 y 1159 y 1160 y 1161 y 1162 y 1163 y 1164 y 1165 y 1166 y 1167 y 1168 y 1169 y 1170 y 1171 y 1172 y 1173 y 1174 y 1175 y 1176 y 1177 y 1178 y 1179 y 1180 y 1181 y 1182 y 1183 y 1184 y 1185 y 1186 y 1187 y 1188 y 1189 y 1190 y 1191 y 1192 y 1193 y 1194 y 1195 y 1196 y 1197 y 1198 y 1199 y 1200 y 1201 y 1202 y 1203 y 1204 y 1205 y 1206 y 1207 y 1208 y 1209 y 1210 y 1211 y 1212 y 1213 y 1214 y 1215 y 1216 y 1217 y 1218 y 1219 y 1220 y 1221 y 1222 y 1223 y 1224 y 1225 y 1226 y 1227 y 1228 y 1229 y 1230 y 1231 y 1232 y 1233 y 1234 y 1235 y 1236 y 1237 y 1238 y 1239 y 1240 y 1241 y 1242 y 1243 y 1244 y 1245 y 1246 y 1247 y 1248 y 1249 y 1250 y 1251 y 1252 y 1253 y 1254 y 1255 y 1256 y 1257 y 1258 y 1259 y 1260 y 1261 y 1262 y 1263 y 1264 y 1265 y 1266 y 1267 y 1268 y 1269 y 1270 y 1271 y 1272 y 1273 y 1274 y 1275 y 1276 y 1277 y 1278 y 1279 y 1280 y 1281 y 1282 y 1283 y 1284 y 1285 y 1286 y 1287 y 1288 y 1289 y 1290 y 1291 y 1292 y 1293 y 1294 y 1295 y 1296 y 1297 y 1298 y 1299 y 1300 y 1301 y 1302 y 1303 y 1304 y 1305 y 1306 y 1307 y 1308 y 1309 y 1310 y 1311 y 1312 y 1313 y 1314 y 1315 y 1316 y 1317 y 1318 y 1319 y 1320 y 1321 y 1322 y 1323 y 1324 y 1325 y 1326 y 1327 y 1328 y 1329 y 1330 y 1331 y 1332 y 1333 y 1334 y 1335 y 1336 y 1337 y 1338 y 1339 y 1340 y 1341 y 1342 y 1343 y 1344 y 1345 y 1346 y 1347 y 1348 y 1349 y 1350 y 1351 y 1352 y 1353 y 1354 y 1355 y 1356 y 1357 y 1358 y 1359 y 1360 y 1361 y 1362 y 1363 y 1364 y 1365 y 1366 y 1367 y 1368 y 1369 y 1370 y 1371 y 1372 y 1373 y 1374 y 1375 y 1376 y 1377 y 1378 y 1379 y 1380 y 1381 y 1382 y 1383 y 1384 y 1385 y 1386 y 1387 y 1388 y 1389 y 1390 y 1391 y 1392 y 1393 y 1394 y 1395 y 1396 y 1397 y 1398 y 1399 y 1400 y 1401 y 1402 y 1403 y 1404 y 1405 y 1406 y 1407 y 1408 y 1409 y 1410 y 1411 y 1412 y 1413 y 1414 y 1415 y 1416 y 1417 y 1418 y 1419 y 1420 y 1421 y 1422 y 1423 y 1424 y 1425 y 1426 y 1427 y 1428 y 1429 y 1430 y 1431 y 1432 y 1433 y 1434 y 1435 y 1436 y 1437 y 1438 y 1439 y 1440 y 1441 y 1442 y 1443 y 1444 y 1445 y 1446 y 1447 y 1448 y 1449 y 1450 y 1451 y 1452 y 1453 y 1454 y 1455 y 1456 y 1457 y 1458 y 1459 y 1460 y 1461 y 1462 y 1463 y 1464 y 1465 y 1466 y 1467 y 1468 y 1469 y 1470 y 1471 y 1472 y 1473 y 1474 y 1475 y 1476 y 1477 y 1478 y 1479 y 1480 y 1481 y 1482 y 1483 y 1484 y 1485 y 1486 y 1487 y 1488 y 1489 y 1490 y 1491 y 1492 y 1493 y 1494 y 1495 y 1496 y 1497 y 1498 y 1499 y 1500 y 1501 y 1502 y 1503 y 1504 y 1505 y 1506 y 1507 y 1508 y 1509 y 1510 y 1511 y 1512 y 1513 y 1514 y 1515 y 1516 y 1517 y 1518 y 1519 y 1520 y 1521 y 1522 y 1523 y 1524 y 1525 y 1526 y 1527 y 1528 y 1529 y 1530 y 1531 y 1532 y 1533 y 1534 y 1535 y 1536 y 1537 y 1538 y 1539 y 1540 y 1541 y 1542 y 1543 y 1544 y 1545 y 1546 y 1547 y 1548 y 1549 y 1550 y 1551 y 1552 y 1553 y 1554 y 1555 y 1556 y 1557 y 1558 y 1559 y 1560 y 1561 y 1562 y 1563 y 1564 y 1565 y 1566 y 1567 y 1568 y 1569 y 1570 y 1571 y 1572 y 1573 y 1574 y 1575 y 1576 y 1577 y 1578 y 1579 y 1580 y 1581 y 1582 y 1583 y 1584 y 1585 y 1586 y 1587 y 1588 y 1589 y 1590 y 1591 y 1592 y 1593 y 1594 y 1595 y 1596 y 1597 y 1598 y 1599 y 1600 y 1601 y 1602 y 1603 y 1604 y 1605 y 1606 y 1607 y 1608 y 1609 y 1610 y 1611 y 1612 y 1613 y 1614 y 1615 y 1616 y 1617 y 1618 y 1619 y 1620 y 1621 y 1622 y 1623 y 1624 y 1625 y 1626 y 1627 y 1628 y 1629 y 1630 y 1631 y 1632 y 1633 y 1634 y 1635 y 1636 y 1637 y 1638 y 1639 y 1640 y 1641 y 1642 y 1643 y 1644 y 1645 y 1646 y 1647 y 1648 y 1649 y 1650 y 1651 y 1652 y 1653 y 1654 y 1655 y 1656 y 1657 y 1658 y 1659 y 1660 y 1661 y 1662 y 1663 y 1664 y 1665 y 1666 y 1667 y 1668 y 1669 y 1670 y 1671 y 1672 y 1673 y 1674 y 1675 y 1676 y 1677 y 1678 y 1679 y 1680 y 1681 y 1682 y 1683 y 1684 y 1685 y 1686 y 1687 y 1688 y 1689 y 1690 y 1691 y 1692 y 1693 y 1694 y 1695 y 1696 y 1697 y 1698 y 1699 y 1700 y 1701 y 1702 y 1703 y 1704 y 1705 y 1706 y 1707 y 1708 y 1709 y 1710 y 1711 y 1712 y 1713 y 1714 y 1715 y 1716 y 1717 y 1718 y 1719 y 1720 y 1721 y 1722 y 1723 y 1724 y 1725 y 1726 y 1727 y 1728 y 1729 y 1730 y 1731 y 1732 y 1733 y 1734 y 1735 y 1736 y 1737 y 1738 y 1739 y 1740 y 1741 y 1742 y 1743 y 1744 y 1745 y 1746 y 1747 y 1748 y 1749 y 1750 y 1751 y 1752 y 1753 y 1754 y 1755 y 1756 y 1757 y 1758 y 1759 y 1760 y 1761 y 1762 y 1763 y 1764 y 1765 y 1766 y 1767 y 1768 y 1769 y 1770 y 1771 y 1772 y 1773 y 1774 y 1775 y 1776 y 1777 y 1778 y 1779 y 1780 y 1781 y 1782 y 1783 y 1784 y 1785 y 1786 y 1787 y 1788 y 1789 y 1790 y 1791 y 1792 y 1793 y 1794 y 1795 y 1796 y 1797 y 1798 y 1799 y 1800 y 1801 y 1802 y 1803 y 1804 y 1805 y 1806 y 1807 y 1808 y 1809 y 1810 y 1811 y 1812 y 1813 y 1814 y 1815 y 1816 y 1817 y 1818 y 1819 y 1820 y 1821 y 1822 y 1823 y

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Consejo de ministros

**El Sr. Portela Valladares cumple al presidente de la República**

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la una menos cuarto abandonó la reunión el señor Portela Valladares, diciendo que marchaba a Palacio a cumplimentar al presidente de la República.

—Han tratado ustedes de la reaparición de «El Socialista»?—se le preguntó.

—No he tenido tiempo de hablar de ello, pero espero que en la próxima reunión pueda hacerlo.

—Hoy no podremos pasar por Gobernación, porque como hay Consejo...

—No se molesten ustedes, pues no tengo ninguna noticia de interés que comunicarles.

### La referencia del señor Jalón

A la una y media terminó el Consejo.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia.

Hoy ha comenzado la reunión por el despacho ordinario.

Entre los asuntos aprobados figura el reglamento orgánico del Tribunal de Garantías y la confirmación en sus cargos de los secretarios de sección de este Tribunal.

A propuesta del ministro de Estado se acordó que pase a informe del Consejo de Estado el anteproyecto de represión internacional del terrorismo presentado por Francia y de acuerdo con la Sociedad de Naciones.

Los ministros de Industria y Comercio, Trabajo, Agricultura, Obras Públicas, Instrucción y Hacienda han traído las propuestas de nombramiento de alto personal, que no se conocerán hasta que firme los nombramientos el presidente de la República.

Se aprobó la petición de un crédito urgente para la Diputación permanente de las Cortes.

El ministro de Obras Públicas ha expuesto en líneas generales su proyecto para atajar el paro obrero, que traerá al próximo Consejo.

Los de Guerra y Marina informaron ampliamente en líneas generales sobre el plan de defensa nacional.

Por último, el señor Jalón, confesando a una alusión que hace un periódico sobre la distribución de la suscripción para la fuerza pública, dijo que en este asunto ya no hay ministros ponentes, porque el Gobierno anterior había terminado su cometido.

El asunto se halla en marcha en la subsecretaría de la Presidencia, que ha solicitado de los jefes de cuerpo el envío de las relaciones con la cantidad que hay que entregar.

Es decir que no falta más que un trámite puramente burocrático.

—¿Cuándo habrá nueva reunión?

—Seguramente el martes volverá a reunirse el Consejo.

A continuación hizo entrega a los informadores de la siguiente

### Nota oficial

**GUERRA.**— Concediendo como recompensa la medalla de sufrimientos por la Patria a don Simón Manteola Suárez y al capitán de la guardia civil don Luis Azorín Toledo.

Propuesta de ingreso en el Ejército

Propuesta de reingreso en el Ejército varro Clevera.

Proyecto de ley estableciendo nuevas normas de ascenso a coroneles.

Proponiendo la concesión de la gran cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco al general de brigada honorario don Luis Trucharte Samper.

Idem la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada de la guardia civil don Federico Santiago Iglesias.

Expediente relativo al libramiento de cantidades para el abono del 50 por 100 del material al disuelto Consorcio de industrias militares.

**INDUSTRIA.**—Exceptuando del régimen de contingentes la importación de obras para la cría.

Fijando las tasas para la importación de mercancías tarifadas en diferentes partidas.

Admitiendo la dimisión a los directores generales de Comercio, Industria y Minas.

**OBRAS PUBLICAS.**—Anticipando la subasta de las obras del puerto de re-

## Se han reunido los ministros en Consejo, aprobando, en principio, un proyecto para remediar el paro obrero.— También trataron de los nombramientos de alto personal, pero no se conocerán hasta que los firme el presidente de la República.— Los planes para la defensa nacional.— En Asturias siguen recogiendo armas y explosivos

fugio para pescadores de Málaga, con un presupuesto de 1.696.000 pesetas, y de las del puerto de pescadores de Alicante, por 623.893 pesetas.

**HACIENDA.**— Expedientes denegando la supresión de recargos transitorios de varios Ayuntamientos de las provincias de Teruel, Las Palmas y Pontevedra.

**INSTRUCCION PUBLICA.**— Aprobando la construcción de edificios de nueva planta para escuelas graduadas y unitarias de niños y niñas en San Felix de Guisols y Saldaña.

### Información varia

**Los Sres. Martínez de Velasco y Chapaprieta visitan al presidente del Congreso**

El presidente de las Cortes, don Santiago Alba, recibió en su despacho de la Cámara, numerosas visitas. En primer término, al presidente y al secretario de la minoría socialista, señores Negrín y Lamonedá, para hablarle de los suplicatorios pendientes, que resolverá la Comisión permanente de las Cortes. Después recibió al señor Jiménez Asúa, quien le habló de un incidente relacionado con el suplicatorio del señor Largo Caballero, por cuyo motivo ha presentado un escrito.

Después recibió a los señores Martínez de Velasco y Chapaprieta.

Interrogado el señor Martínez de Velasco, cuando salía de la conferencia, sobre el alcance de ésta, contestó que era natural que el presidente de las Cortes, conferenciara, en vista de la situación política, con los jefes de los grupos que formaron la mayoría del anterior Gobierno. Creía que el señor Alba hablaría con los señores Lerroux y Alvarez (don Melquíades), porque ya lo había hecho con el señor Gil Robles.

Añadió que él deseaba que estas gestiones tuvieran éxito en bien del país.

También fue interrogado el señor Chapaprieta, y éste dijo, que a su entender, todo se arreglaría.

Recibidos luego los periodistas por el señor Alba, les manifestó que el día había sido para él de mucho ajetreo, por las numerosas conferencias que había celebrado.

El señor Jiménez Asúa, dijo, me ha hablado del escrito que presentó a la Mesa de la Cámara, relacionado con el suplicatorio del señor Largo Caballero.

Yo le he dicho que tiene que decidir la comisión de suplicatorios, en cuyo poder está ya dicho escrito.

Respecto a la visita de los señores Negrín y Lamonedá, manifestó el señor Alba que sólo había tenido por objeto la cuestión de los suplicatorios.

Como un periodista le preguntase si la habían hablado algo de la vuelta al Parlamento de la minoría socialista, contestó que está pendiente de una reunión para decidir sobre este problema, y que con relación a la representación de los socialistas en la comisión de los 21, también, antes de que se reúnan las sesiones de Cortes, decidirán si aceptan o no los puestos que tienen reservados.

Los informadores preguntaron al señor Alba qué podía decir sobre la entrevista que había sostenido con los señores Martínez de Velasco, Chapaprieta y Gil Robles, y el señor Alba contestó:—Es natural que habiendo llegado a una situación política como esta y partiendo todo de una base parlamentaria, sea yo, presidente de la Cámara, quien informe al Gobierno acerca de la posición de cada uno de los grupos. Yo invoco para hablar con estos señores el bien de la República y de España, dejando aparte intereses de partido.

Mi misión es, pues, la de un informador: al Gobierno corresponde la iniciativa.

Ahora, añadió, me propongo ir al domicilio del señor Lerroux para darle cuenta de mis conversaciones.

Se le preguntó si se reanudarían las sesiones de Cortes el día 7 de Mayo, y el señor Alba dijo que su propósito hasta ahora, es reanudarlas el día 6, lunes, porque así se hizo la vez pasada.

### La conferencia de los señores Alba y Gil Robles

Respecto a la conferencia de los señores Alba y Gil Robles, el diario «Ya» dice lo siguiente: «El presidente de las Cortes, don Santiago Alba, ha celebrado una extensa conferencia con el jefe de la Ceda, señor Gil Robles. La entrevista se verificó en el domicilio del señor Alba, y se prolongó durante hora y media. Aunque los dos interlocutores han guardado absoluta reserva y se han negado a dar referencia alguna acerca de los temas tratados en su conversación, nos consta que ha sido muy interesante, por estar directamente relacionada con los episodios políticos de estos últimos días».

### Lerroux y Portela Valladares

Durante dos horas estuvieron conferenciando los señores Lerroux y Portela Valladares.

Al salir éste, dijo que es natural que conferencie con el presidente del Consejo, de quien tantas cosas hay que aprender. Me ha expuesto, dijo, su orientación acerca de la labor del Gobierno, y yo también le he expuesto las observaciones hechas en el campo de la realidad, relativas a los problemas de excepcional importancia para el país.

A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, y dijo a los periodistas:—Nada, muchas visitas, pero noticias políticas, ninguna. Respecto a mi conferencia con el señor Portela Valladares es natural que habláramos de muchas cosas, sobre el estado de Cataluña y sobre la sucesión de política que debe desarrollarse allí y aquí, puesto que hoy ha tomado posesión de la cartera de Gobernación.

También han estado aquí los señores Cantos y Guerra del Río, con objeto de cambiar impresiones sobre el Consejo de mañana, porque como las cosas van tan rápidamente, hemos conferenciado acerca de los asuntos planteados que se tratarán en el Consejo de mañana, como igualmente las cuestiones de personal.

Se le preguntó si era cierto el nombramiento del señor Estadella para el Gobierno general de Cataluña, y el señor Lerroux contestó:—Hasta que lo conozca el Presidente de la República, no puede hacerse público.

### La comisión de suplicatorios

Se reunió en el Congreso la Comisión de suplicatorios.

Según manifestó después su presidente, señor de Pablo Blanco, se han dictaminado en sentido negativo numerosos suplicatorios, que se hallaban pendientes por delitos de imprenta.

También se acordó denegar el pedido para procesar al diputado de la Esquerra catalana, señor Comes, por supuesto delito de rebelión.

En cuanto al solicitado contra el diputado socialista por Valladolid, señor González Suárez, se ha informado que ni procede tratar sobre él, por no haberse cursado por conducto regular, puesto que lo ha pedido un juez de instrucción en vez de hacerlo el Tribunal Supremo.

Se acordó proponer la concesión del suplicatorio pedido contra el diputado socialista Amador Fernández, por un delito de injuria al señor Salazar Alonso, contenida en un artículo publicado en el periódico «Avance», de Oviedo.

Dijo finalmente el señor de Pablo Blanco, que no se habían ocupado del escrito presentado por el señor Jiménez Asúa sobre el suplicatorio del señor Largo Caballero, por haberse repartido copias entre todos los individuos de la Comisión y haberse designado una ponencia, que aún no ha emitido su informe.

### Madre e hija agredidas por un individuo

Carmelo Vircedo ha herido de gravedad a Concepción Sedano y a su madre, Felisa García Domingo.

El agresor mantenía relaciones con Concepción.

### Audiencias

Han cumplimentado al presidente de la República el ministro de la Gobernación, los exministros señores Anguera de Sojo y Abad Conde y varios diputados.

### PROVINCIAS

#### Por colocar carteles subversivos

**VALENCIA.**— En Villanueva de Castellón, han sido detenidos tres mozaletes, por colocar carteles subversivos.

#### Artista robada

**ZARAGOZA.**— De un automóvil en el que vino de Madrid Raquel Meller, han sido robadas una maleta y varias ropas.

#### Accidente de automóvil

**GRANADA.**— Un automóvil chocó contra un árbol, resultando heridos de gravedad, los niños Arturo García y Dolores Pérez.

#### La pesca clandestina

**BILBAO.**— Ha cocido un trávia con co embarcaciones pesqueras, por dedicarse a la pesca clandestina.

#### Choque de vehículos

**BILBAO.**— Han chocado un trávia con un vagón de mercancías, resultando todos los viajeros que ocupaban el primer vagón, siendo los más graves, Daniel Larrinaga y Santiago Lafuente.

#### Dos robos

**BARCELONA.**— Unos desconocidos robaron 700 pesetas en un salón de limpiabotas, y 6.000 en un estanco contiguo.

#### Muerto por sus hijos

**FERROL.**— En el lugar de Cume, y por la propiedad de unas tierras, riñeron Jesús Castro de 55 años y sus hijos Manuel, de 20 Andrés, de 22.

El padre resultó muerto de un balazo en el vientre.

Los hijos han ingresado en la cárcel, ignorándose quién de ellos disparó.

#### Condenado a muerte

**OVIEDO.**—En la Diputación se ha celebrado un Consejo de Guerra contra Marcelino Fernández (a) Culungu, acusado de rebelión militar.

Dicho individuo, en unión de otros, maltrató al cura de Santa María la Real, golpeándole con los fusiles.

El fiscal solicitó que se le impusiera la pena de muerte y el Tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con esta petición.

#### A Barruelo

**OVIEDO.**— Saló para inspeccionar los servicios en la zona de Barruelo el gobernador general de Asturias.

(Parece que el objeto principal del viaje es el de visitar las minas.

Probablemente regresará esta noche a Oviedo.

#### Hallazgo de armas y explosivos.—Detenciones

**OVIEDO.**—En el gobierno general han comunicado a los periodistas que han sido encontrados un mosquetón, un trabuco, tres escopetas, dos pistolas, siete revólvers, siete cartuchos de dinamita, una bomba de 20 kilos de peso, un rollo de mecha y cuatro detonadores, habiéndose practicado nueve detenciones.

#### González Marín

**MALAGA.**— El ilustre recitador González Marín ha experimentado una ligera mejoría.

Se reciben telegramas de toda España, interesándose por su salud.

#### Un Labrador atracado

**SEGOVIA.**—En el pueblo de Navas de Oro tres individuos asaltaron el domicilio del Labrador Clemente Barfofomé.

Penetraron en la alcaza, donde descansaba con una hija suya de tres años, amenazándole con pistolas si no les decía dónde guardaba el dinero.

Les dijo dónde tenía 250 pesetas y entonces pasaron a la alcaza de la esposa de Clemente, a la que hicieron la misma pregunta, contestando en idéntica forma que su marido.

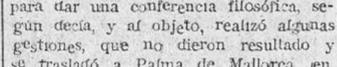
Volviéron al dormitorio del Labrador, al que ataron a la cama y se apoderaron de la citada cantidad, huyendo.

#### Defenición de un agente comunista

**BARCELONA.**— La policía ha detenido a un individuo, que dijo llamarse Alberto Ballesteros; este sujeto, procedente de Galicia, de donde es natural, vino hace algún tiempo a Barcelona, para dar una conferencia filosófica, según decía, y al objeto, realizó algunas gestiones, que no dieron resultado y se trasladó a Palma de Mallorca, en donde se le detuvo. Al practicar un re-

#### Un grupo de diputados brasileños, agredido s

**PARA.**—Cuando varios diputados se dirigían al Parlamento, acompañados de fuerzas del Ejército, algunos grupos de individuos intentaron agredir a los parlamentarios. Los militares repelieron la agresión, mientras que los diputados se refugiaban en el cuartel general del Ejército. En la colisión resultaron dos muertos y varios heridos. Destacamentos de soldados, en previsión de desórdenes, han tomado posesiones estratégicas en toda la ciudad.



REUNION-GOLPES-TORCEDORAS Como el Jaro el día de la liberación, don Percepción al 100 de la guerra.

## Ultima hora

### Los propósitos del ministro de la Gobernación

Un redactor de la Agencia Mencheta ha celebrado una conversación con el señor Portela Valladares.

Nuestro compañero le expresó los comentarios satisfactorios que se hacían por el discurso pronunciado ayer en el acto de la toma de posesión, al afirmar que procederá con la misma energía que en Barcelona.

Contestó el ministro que seguirá esos mismos procedimientos, pero mejorándolos en lo posible, y para que tengan mayor eficacia, procurará dotar de todo lo necesario a los servicios de vigilancia, ya que la estructuración de la policía es su principal empeño.

Creará servicios especiales para las distintas modalidades de delincuencia, con el fin de que estén siempre atentos a los delitos sociales.

También organizará personal especializado.

Respecto a la censura tiene en su pensamiento la adopción de nuevas normas, habiendo dictado ya su espíritu al gobernador civil de Madrid, para que se declare la intangibilidad del presidente de la República, se eviten actos subversivos y se suavicen las noticias y comentarios que no causen daño a las instituciones.

### El paro obrero

Hemos obtenido una interesante ampliación del Consejo de ministros celebrado esta mañana, sobre uno de los asuntos de mayor interés tratado en el mismo.

Es este el que se refiere al paro obrero que preocupa hondamente al Gobierno.

El ministro de Obras Públicas comenzó el estudio de sus compañeros el proyecto que tenía trazado y que fue aprobado en principio en sus líneas generales.

Son éstas:

Primera.—Derecho preferente en iguales condiciones en cada región para aquellas obras en las que se empleen mayores jornales, es decir, que se atiendan más a la razón de dar trabajo que no al empleo de materiales innecesarios.

Segunda.—Derecho de obras que sean de inmediata reproducción; por ejemplo, un canal que lleva las riquezas a las tierras que riega, por encima de ferrocarriles o carreteras, que de momento significan un gasto aunque luego sea reproductivo.

Tercera.—No gastar ni una sola peseta en obras que no estén proyectadas.

Cuarta.—Que las obras del proyecto del presidente del Consejo de edificios para sustituir los actuales que pagan alquiler, no excedan de la capitalización que representan los intereses de los actuales alquileres.

Quinta.—Derecho de prelación de las obras cuya ejecución se pueda suspen-

gistro en su equipaje, se le ocuparon gran cantidad de sellos del Socorro Rojo, y documentos comunistas, pero aunque se tuvo la evidencia de que actuaba como agente secreto soviético, no se pudo comprobar el carácter de sus actividades y se le dejó en libertad.

Ballesteros, regresó a Barcelona, en donde por las relaciones que venía sosteniendo, con diversos elementos que se sospecha formaba parte de células comunistas, y por tener, según parece, determinada influencia en dichos medios, ha sido nuevamente detenido.

### EXTRANJERO

#### Un grupo de diputados brasileños, agredido s

**PARA.**—Cuando varios diputados se dirigían al Parlamento, acompañados de fuerzas del Ejército, algunos grupos de individuos intentaron agredir a los parlamentarios. Los militares repelieron la agresión, mientras que los diputados se refugiaban en el cuartel general del Ejército. En la colisión resultaron dos muertos y varios heridos. Destacamentos de soldados, en previsión de desórdenes, han tomado posesiones estratégicas en toda la ciudad.

der temporalmente, sin perjuicio de las mismas.

El ministro de Obras Públicas se reunirá hoy mismo con los directores generales de su departamento para ultimar este asunto.

Todo ello quedará supeditado a una reunión que celebrará con el ministro de Hacienda, lo antes posible, probablemente en plazo que sea más corto al de la celebración del próximo Consejo.

Sirve de base a su proyecto la proposición de ley presentada por la Ceda.

#### La Comisión permanente de las Cortes

A las cinco de la tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso, los señores Alba, Casanueva, Salmón, Carrascal y Royo Villanova, miembros de la Comisión permanente de la Cámara.

Un cuarto de hora después salieron los reunidos, diciendo el señor Alba que como no había número, no habían podido celebrar la sesión.

Volverán a reunirse el lunes, a las cuatro de la tarde, en segunda convocatoria, aun cuando no acudan los veintidós miembros que constituyen la Comisión.

#### Un accidente

**REUS.**—Han chocado un automóvil y un carro, resultando muerto el agente de cambio y bolsa don Salvador Casilla.

#### Una sentencia

**LEON.**—Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión, el maestro de Valdeimbre, don Luis Rubio, por tenencia ilícita de armas, y profesur ideas extremistas.

#### Una detención

**CIUDAD REAL.**—La policía ha detenido a Fernando Fernández, de 20 años, ocupándole una pistola y documentos extremistas para hacer la revolución.

#### Por agredir a su hermano

**BILBAO.**—En Munguía ha sido detenido Saturnino Ormaechea que con una hoz agredió a su hermano, causándole lesiones graves.

#### Laboratorio Radio-eléctrico

Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por

#### Radio-Técnico Oficial

Diagnóstico de averías, gratis. Gran stock de válvulas y accesorios.

Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial.

#### Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

El sereno de los Vadillos Teófila Gutiérrez García, sorprendió en la pasada noche a unos individuos que le infundieron sospechas, por lo que avisó a una pareja de guardias municipales.

Los tres se ocultaron en el Instituto provincial de Higiene y al pasar por allí los sospechosos les dieron el alto, procediendo a su detención.

Conducidos a la comisaría de policía se les equiparon una máquina de escribir y 27 cajas de papeles que llevaban en unos sacos y que habían robado en la fábrica de don Antonio Moliner.

Dijeron llamarse los detenidos Antonio García García, de 18 años, de Valladolid; Florencio Festafé Acibes, de 20, de Haro y Vicente Palacios Santa María, de 27, de Burgos.

Confesaron que habían saltado la tapia de la fábrica del señor Moliner y que por una ventana, cuyo cristal estaba roto, penetraron en el interior, apoderándose de los objetos que les fueron ocupados.

Han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción.

### MI TIENDA

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor. SOMBRERERÍA, 3 y 5.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas a los 600.  
Donativos: 1. L. y 3 pesetas.

### ONAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la noche del 3 al 4 del corriente penetraron unos malhechores en la tienda de Salmillas de Burgos, visitando los escaparates y abriendo los Sagrarios de los altares, un ropero y la sacristía sin que se haya notado la falta de objeto alguno.

Se sospecha que sean los autores del

hecho cuatro individuos forasteros, a los cuales busca la guardia civil.

### Camisas novedad

chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA Sombrerería 3 y 5.

### A. RETES

Er el «Diario Oficial, fecha 4 del actual y en la escala del Cuerpo de ferrocarriles del Arma de Ingenieros, aparece el ingreso de don Joaquín Fernández Abascal, culto empleado del Santander-Mediterráneo, con el empleo de subteniente. Nuestra enhorabuena.

Los viernes he pasado Meñudo en un rincón. Casi siempre constipado, y metido en el fogón. Poni San Roque y resisto. Aunque sea un gran cuclón.

Gran apetitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Proprietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta, (Alava).

Representante de Burgos, don Luis Labra, Doña Jimena, número 18.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

### ¡Catoicos Burgaleses! ¡A Lourdes!

a presenciar las grandes solemnidades religiosas que se celebrarán en la Gruta de la Virgen de la Redención

De Burgos saldrá un autocar el día 25 para regresar el 29.

Precios, incluidos todos los gastos, incluso el pasaporte, 135 PESETAS. Número de plazas limitadas. Detalles e inscripciones en «El Castellano».

### Tejidos y novedades Casa CAMARERO

Precios sumamente económicos

### SEÑORITA

juven, con buenos informes y de buena presencia, se necesita para dependiente comercio de localidad. Ofertas por escrito a AVANCE. Dependiente, Espolón, 40.—Burgos.

### SEÑORA

Ha llegado la hora de comprar medias y calcetines. Vea los escaparates de

### Almacenes Monasterio

3 Santander, 3

El mejor surtido Los mejores precios

Sucursal

### CASA DE LAS MEDIAS

Almirante Bonifaz, 11

Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Molfort's.

## GOBIERNO CIVIL

### Ayuntamiento multado

Habiendo sido denunciado ante el señor gobernador que el Ayuntamiento de Junta de Oteo no tenía en Quintoces, capitalidad del Municipio, cementerio en condiciones de salubridad y decencia, se pidió con urgencia informe al Inspector municipal y Junta local de Sanidad, resultando de ambos dictámenes comprobada la denuncia y carente el aludido cementerio de los mas elementales requisitos sanitarios.

«En su vista—dijo el gobernador—he impuesto al Alcalde de Junta de Oteo la multa de diez mil pesetas y a cada concejal de dicho Ayuntamiento la de mil pesetas, por estímulos incurridos en lo dispuesto en mi circular de 22 de Diciembre de 1934, que establece sanciones para las Corporaciones Municipales negligentes en distintas materias de importancia capital para la buena administración local y la salubridad pública».

«Hago públicas estas sanciones—terminó diciendo el señor gobernador—para apercibimiento y estímulo de todos los Ayuntamientos de la provincia que puedan hallarse afectados por lo dispuesto en la circular mencionada, a fin de que pongan remedio a sus respectivas Comisiones antes de que sean denunciados, y comprobado el hecho que dé motivo a la denuncia, ya que estoy dispuesto a ser inflexible en el castigo de cuanto atañe al bienestar, buena administración e higiene de los pueblos de mi demarcación».

## Instrucción Pública

Se recuerda a todos los maestros el urgente envío a la Sección de Primaria Enseñanza, de las cuentas del material diario y de adultos, de todo lo cobrado, por el año 1934, por los reintegros debidos en los recibos y carpetas que muchos omiten, por lo que se tendrán por no recibidos.

## Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un abrigo de niño, encontrado en la vía pública, por doña Teresa Alonso, esposa del escribano del Circulo Católico de Obreros.

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 20 pesetas, cada uno, los padres de cuatro muchachos, por penetrar éstos en el jardín del Dispensario de la Cruz Roja, y soltar el agua del estanque donde había varios peces, con 10, el conductor de una bicicleta, por circular mentado en la misma haciendo filigranas y dando lugar a atropellar a una niña, en la Plaza Mayor, y con 5, una mujer, por arrojar basuras en la vía pública.

## EDICTO

Don Antonio de V. Tutor y de Guelbenza, juez de primera instancia de la ciudad de Burgos y su partido,

HAGO SABER: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio declarativo de menor cuantía a instancia de don Pedro Riu Deván contra doña Emilia Alonso Alonso y otros, los que se hallan en periodo de ejecución de sentencia, y en sus méritos he acordado sacar a subasta por primera vez y término de veinte días la finca siguiente:

Finca sita en esta ciudad, calle de la Moneda, número 23, que linda el terreno por su frente al Oeste, donde tiene la entrada, con dicha calle; por su izquierda Norte con casa de herederos de don Anastasio María Quintana; por su derecha al Sur contra otra del señor González Barriocanal, hoy don Pedro Riu, y por la espalda, al Este, con patio de don José María Inigo y en la que existe una tejavana dedicada a fragua.

Debiendo advertirse que el tipo de subasta será el de diez mil pesetas; que no se admitirá ninguna proposición que no cubra el tipo de tasación antes señalado, y será necesario para tomar parte en la misma, depositar en la mesa del Juzgado previamente el diez por ciento del tipo antes indicado; que la subasta se verificará por pujas a la llana y por cantidades que no bajen de cien pesetas cada puja; que será adjudicada al mejor postor y será de cuenta del mismo los gastos de elargamiento de escritura, derechos reales e inscripción en el Registro así como el de plus valía; que se celebrará dicha subasta el día treinta del actual y hora de las once y durará media hora, durante cuyo tiempo se admitirán ofertas y pujas, siendo este plazo como máximo, cerrándose si durante cinco minutos no existe nueva puja, estimándose la que entonces exista como definitiva y precio de adjudicación; que a la subasta podrán concurrir las partes y cuantas personas lo deseen.

Dado en Burgos a dos de Abril de mil novecientos treinta y cinco.—Antonio de Vicente Tutor.—El secretario, Jesús María Gil.

## Excursión a Santa Cecilia

La próxima día 9, festividad de Santa Cecilia, se celebrará una excursión a Puerto de 5 pesetas ida y vuelta. Inscripciones: Paloma, 8, cuarto.

## Excursión a Madrid

Salida de Burgos, el día 13 a las tres de la tarde.

Salida de Madrid, el día 15, a las seis y media de la tarde.

Precio del viaje, 20 pesetas ida y vuelta.

Inscripciones: Paloma, 8, 4.º.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MARANA**  
Epitafio, Dobato, Rufino, Ciraco, Saturnino.

**SANTOS DEL LUNES**  
Genaro, Máximo, Macario, Dionisio, Perpetuo, Amancio.

**CULTOS**  
CATEDRAL.— Dominica de Pasión.

A las nueve y cuarta, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne, en la que participará el excelentísimo señor arzobispo.

**CARMEN**.— Función mensual de la Venerable Orden Tercera.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermones, reserva y bendición con el Santísimo.

**NOVENA DE DOLORES**  
SANTIAGO (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario, viacrucis, ejercicio de la novena y adoración de las Santas Llagas.

**SAN LESMES**.— A las seis y media de la tarde.

**SAN GIL**.— A las nueve y media, misa cantada, y novena durante la cual se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, novena, reserva y salve, cantada por la Capilla de música.

**LOS DOS DE CARMEN**  
CATEDRAL.— A las cinco de la tarde, para la procesión de los caballeros, presidida por el excelentísimo señor arzobispo, para ganar las indulgencias del Santo Año.

**CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS** (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Preparará don Pedro Miguel Estecha, Benicid, que versará mañana sobre «Catholicidad de la Iglesia» y el lunes sobre «Apoteosis».

**SANTIAGO** (Catedral).— Mañana, a las siete y media, misa rezada y a las ocho la parroquial, con exposición del viacrucis.

A las seis y media de la tarde, rosario, viacrucis y misere.

—A las siete, a la misma hora de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

**SANTA AGUEDA**.— A las siete de la tarde, rosario, y exposición de un punto doctrinal.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA**.— A las siete de la tarde, estación, rosario, y explicación del Catecismo.

**MERCED**.— Ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el reverendo padre Antonio Orad, S. J.

A las siete y media de la tarde, rosario, plática doctrinal y misa.

Mañana, último día, comunión general a las ocho de la mañana. La distribuirá el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo, de esta archidiócesis, quien al terminar la misa, dará la bendición papal.

—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el padre Serapio Leturia.

Comenzan en lunes.

A las once, misa.

De once y media, a doce, meditación.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática doctrinal y meditación.

**SAN LORENZO**.— Ejercicios espirituales para jóvenes, dirigidos por el reverendo padre Serapio Leturia, director de la Congregación Mariana.

A las ocho, misa de comunión y plática preparatoria a cargo de un consillario, distinto cada día, y por la tarde a las siete y media, rosario, breve plática y meditación, con una duración total de una hora.

La misa de comunión, será a las ocho y media en la Catedral.

### Farmacias

que permanecerán mañana abiertas: Martín, Barriocanal, García Rebollo (Plaza de Vega, 13) y Moreno Achilaga (Avenida de la Isla, 5).

### Estancos

que permanecerán abiertos mañana: San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Pablo Iglesias (Vega).

Barrio del Hospital del Rey.

Barrio de Huelvas.

Carretera de Madrid.

Santa Clara, (esquina Santa Cruz).

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Esteban Ronda Cámara, de Villazqueque, 12 años, Trinas, 19.

Saturio Sáez Peña, de Villafres, 70 años, San Lorenzo, 2.

Emilio Fernández Gutiérrez, de Trubia (Oviedo), 39 años, Hospital Militar.

Miguel Pardo Martínez, de Pedrosa de Rio Urdía, 77 años, Casa de Caridad.

Enrique Najera Cuxilla, de Aranda de Duero, 47 años, Hospital provincial.

### NACIMIENTOS

Zulema-Carla Aparicio Bustamante, María Terán Duque, Vicente González Pascual.

### MATRIMONIOS

Don Rogelio Galindo Lecea y doña María Amparo Pardo Lázaro.

Don Joaquín Ortega Ibañez y doña Margarita Asensio Alarcía.

Don Francisco Mayor de la Hoz y doña Paula Meduvar de Pablos.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día 5 de abril.

### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 691,5.

A las seis de la tarde, 689,8.

### TERMOMETRO

Máxima sombra, 17,0.

Mínima sombra, 1,8 bajo cero.

### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, S. O.

### Espectáculos

A las cuatro y media, «Mama a mamá» y «Nada más que una mujer».

A las siete y cuarta y diez y media, «Nada más que una mujer».

### AVENIDA

A las cuatro y media, siete y cuarta y diez y media, «Las cuatro hermanitas».

### «LA BOMBILLA»

A las cuatro, partido de pelota, entre Bojas y Cantaría contra Oquela y Zaracibar.

### LA TERRAZA

Mañana, baile por la orquesta «El Rey».

### CASA MENDEZ

Almirante Bonifaz, núm. 15

Bacalao Escocia, kilo, 2,10.

Escabeche de Bonito, kilo, 5.

Alubias encarnadas, lo mejor, kilo, 0,95 pesetas.

Carbanzos de OBISPO, kilo, 1,15.

Azúcar, kilo, 1,65.

Tomate, lata de medio kilo, 0,35.

Pimientos, primera, lata de medio kilo, 0,65.

Sardinas, lata de medio kilo, 0,75.

Queso de bola, El Molino, 7.

# Almacenes «EL PARAISO»

Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duren las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su **ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ**

## Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**  
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

SE VENDEN dos camas seminuevas, perfecto estado, San Pablo, 6 y 8, cuarto derecha.

SE VENDEN camas moderna, baratas, Puebla, 7, tercero, diez de la mañana en adelante.

### AUTOMOVILES

AUTOMOVIL Chevrolet, seis cilindros, 20 HP., se vende, Informes, Restaurant Castita.

CAMIONETA «Citroën», diez HP, bien carrozada, a prueba, vende, Informes, Espinosa La Catedral, S. L.

AUTOMOVILES Y CAMIONES USADOS BARATISIMOS. Si desea adquirir un automóvil o camión en buenas condiciones mecánicas y muy barato, con facilidades de pago y cambio. Diríjase a José Barros. Lain-Calvo, 38. Tel. 452-R. Burgos.

### ARRIENDO

SE ARRIENDA un local amplio, para industria, Calle Madrid, número 17.

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta, Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey 7 y 4, tercero, Burgos.

SE ALQUILA un chalet «Villa Cesáreo», en la calle de Cardena. Informes, Obispo Dou Mauricio, 12.

### ARRIENDAN

viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con ocaso para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgesa.

SE ALQUILAN hermosos y amplios locales con 211 metros cuadrados y 175 de patio. Informarán, San Juan, 23, segundo.

### COLOCACIONES

NECESITO oficial o aprendiz adelantado herrero. Julio Rodríguez, Baltanás.

SUBDELEGADO se necesita para importante Compañía de Seguros de incendios y accidentes de trabajo en la industria y en la agricultura. Seguros de cosechas. Dirigirse, por carta, al Apartado de Correos, 73, Burgos.

DESEA un oficial representante. Suscríbese «Boletín Comercial Feito». Boletín, 18, Madrid, cinco pesetas semestre, a reembolso.

SASTRE Necesita oficiales, aprendices, puntalones y chalequeros. Razón, droguería Camarero.

SE NECESITA una dependiente que sepa contabilidad. Regent.

SE OFRECE lugar herrero, cinco años de práctica. Para informes, diríjase a don Alonso, Metzger de Fermentación.

SE NECESITA un oficial de herrería. Para informes, Jerónimo Martín, de Samsón (Burgos).

### NOURIZAS

AMA de cría, se necesita, con leche fresca. Razón Casa Garilei, San Lesmes, número, 2.

### PERDIDAS

EXTRAVIADO en el Mercado de ganado, de una oveja blanca, orejas remiñaca y despunte, marcada de color rosa. Avisar a Restituto Perras, en Villaspesa.

### TRASPASOS

SE TRASPASA el bar «La Bodega», y se vende casa con huerta, bien situada. Razón, Diego Porcelo, número 2.

POR tomar negocio fuera, se traspasa con mucha clientela el acreditado bar «Las Merinas». San Lorenzo, 21.

TRASPASO comercio tejidos, en esta capital, bien situado con buena clientela. Informes, en esta Administración.

### VENTAS

SE VENDE una planta baja, Empedrar, 23, barrio de San Pedro. Informes, en la misma.

VENDESE un auto eléctrico, con dos pares de pedales, blanca y negra y limpia. Para tratar, en el mismo, Cardeñado.

### SE VENDEN

dos perros para cazar liegas. Razón, Carretera de Arcas almacén de carbones Higinio Muñoz.

DECORADO, Papeles pintados, persianas, linoleum, últimas novedades, gran surtido, y economía Colocación y entrega inmediata. Venta, muebles y presurios. Droguería Marcos.

BICICLETA para señorita, estado nuevo, acreditadísima marca francesa. Vendo baratísima. Puebla, 22, primero.

VENDO casa en esta ciudad, Paseo de los Pisones, Informes, de diez a tres y tres a siete, Señor Sagarra, Barriada de los Empleados de la Diputación, número, 65.

ALFALFA y remolacha. Las mejores semillas para esta región, se venden. Señores Hijos de Moliner.

CANARIOS flautas seleccionados, para la recría, machos, a 30 pesetas, hembras a 8. Razón, Laim Calvo, 6, canicaría.

RADIO: Cróg vender, formidable aparato «La Voz de su Amo», ocho válvulas, garantizado, toda prueba, en la mitad de su valor. Manuel Barbero, comestibles, Cui, 28.

VENDO coche niño, barato y cama matrimonio. Martínez del Campo, 15, entresuelo.

VENDO carro nuevo, dos ruedas propio para reparos, generos costales, etc. Verlo en «Bodega Samsón», San Cosme, número 36.

### VENDO

barata cafetera seminueva, dos cafandias y ocho divanes diferentes tamaños, recién arreglados. Razón, Casa Molino, Santocildes, 10.

CUBAS de roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, almacén de vinos, calle de Victoria, 10.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, proveedor de tuberías. Informes en esta Administración.

HORTELANOS: Semillas de hortelanos La Brodoras, semillas de alfalfa y remolacha. Vende Droguería Pérez Rueda

# Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo MARTES, día 9 del corriente.

NOTAS.—En Bilbao, el día 7, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Logroño, el día 8, en el Hotel París; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 11, en el Hotel Central.

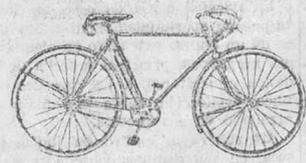
ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

El purgante de su niño.



## PALMIL JIMENEZ

## Garage «EL FRANCÉS»



BICICLETAS DE TODAS LAS MARCAS. — ACCESORIOS DE TODAS LAS CLASES. — EL MAYOR SURTIDO. — LOS MEJORES GENEROS.

SOLO POR ESTE MES 50 BICICLETAS A 165 PESETAS, DE PROPAGANDA. SOLO POR ESTE MES.

Cubiertas primera clase, a 6'95—Cámaras primera, a 2'95

Antes de comprar visitar esta Casa, ganaréis dinero

Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Garage «El Francés», calle de Vitoria, núm. 13. — BURGOS

(junto a la Farmacia Militar)

Especialidad en bicicletas de niño — Precio fijo riguroso

## «PANADEROS»

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. I. (INGENIEROS)

Aparado núm. 2 - Teléfono 1105

### LOGROÑO

## LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas

### Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA

De venta en BURGOS, Barriocanal.—PALENCIA, Fuentes.—ZAMORA, A. García.—VALLADOLID, E. Pasalodos y Ca.



En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso.

## Préstamos amortizables

CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona

En toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, FACILITANDO EL CAPITAL, desde un cinco y medio por ciento, con largos plazos de devolución. Compañía de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

## Recreo «LA BOMBILLA»

El domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará un gran partido de pelota, muy emocionante para el público, entre los pelotaris siguientes:

**Bojas y Cantarín contra Ogueta y Zaracibal**  
DE LOGROÑO DE VITORIA

No deje de asistir a este gran partido. A continuación tocará una gran orquesta para diversión de los jóvenes.—La Empresa, A. ARNAIZ.

## AVENIDA Teatro-Cine

Mañana, domingo, TRES GRANDES SESIONES  
A las 4'30, 7'15 y 10'30

ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION MARAVILLA DE LAS MARAVILLAS

## Las cuatro hermanitas

La superproducción juzgada por toda la prensa internacional, como la más sublime exaltación del alma femenina.

Interpretando el rol de protagonista, la exitosa artista KATHERINE HEPBURN, recibió en premio de su maravillosa actuación en este film la medalla de oro de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas.

### Las cuatro hermanitas

Ha merecido el alto honor de ser clasificada por 420 críticos de Norte América, como la primera de entre las siete seleccionadas, por su argumento por su técnica y por su interpretación.



Butaca de patio: de la 1.ª fila a la 6.ª, 1'25

Desde hoy sábado, puede adquirir sus localidades en las taquillas de AVENIDA.

PRONTO: Un super-drama. Una super-revista. Un super-espectáculo.

La calle 42

IRAN FABRICA  
libros rayados  
cajas de cartón

E. MARTINEZ  
ALCALVO 12-BURGOS  
Mayores - Diarios - Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados  
de todas clases  
PRECIO ECONOMICO

Bazar

«LA COCINA»

En esta casa encontrará el mejor surtido en

Lamparas y Material Eléctrico

Vicente P

BURGOS Canales



## Coliseo Castilla

Mañana, domingo, a las 4'30  
Un selectísimo programa doble

1.ª Estreno

### Mano a mano

Película totalmente hablada en español, de asunto mejicano.  
1.ª Importantisimo estreno

### Nada más que una mujer

Película española sentimental y emocionante, por Juan Torea y la famosa recitadora Berta Singerman.

A las 7'15 y 10'15

1.ª Un precioso dibujo en tecnicolor

2.ª

### Nada más que una mujer

La mejor película española del año

El martes: Gran acontecimiento  
La película religiosa que ha obtenido el mayor éxito mundial

### Christus

Película sonora en español, de gran emoción y suntuosidad.

### Christus

La adaptación musical ha sido confiada al sacerdote Padrós, director de música de Santa María del Mar,

### Christus

Es la película religiosa más costosa y de mayor presentación.

### Christus

Un nuevo acontecimiento cinematográfico que nadie debe dejar de admirar.

## ROTULOS MODERNOS

A RETES.—Sanz Pastor, 4.

## Marcelino del Castillo.—CONSTRUCTOR ORTOPEDICO

**HERNIADO:** Mis sistemas de cojines herniarios le contendrán su hernia en absoluto

**FAJAS:** Contra la obesidad, estómago dilatado, etc.

**Piernas y brazos artificiales**

**DEFORMADOS:** Aparatos para la corrección de torceduras, tumores, parálisis, desviación vertebral, mal de Pott, plantillas de pies planos, hormas a la medida de pies de feccuosos o doloridos.

Fray Luis de León, núm. 23 - VALLADOLID

Nota: Con motivo de la gran afluencia de cartas, solicitando presupuestos de diferentes casos, y en la imposibilidad de podernos entender por correspondencia, tengo el honor de comunicar a todos cuantos solicitan los servicios de esta casa que podrán visitarme en:

BURGOS, el domingo día 7 de Abril, en el Hotel Universal, y en PALENCIA, el domingo 14 de Abril, en el Hotel Continental.

## NUEVA MODA EN POLVOS DE ARROZ

El Triunfo de la temporada

La última moda adoptada por las elegantes consiste en unos polvos de arroz que proporcionan a la tez un «mate» perfecto, sin el menor brillo, durante todo el día, incluso cuando la cara cuando llueve o hace viento.



Este último perfeccionamiento en los polvos de arroz se debe a un nuevo ingrediente denominado «Espuma de Crema». Ahora bien, Tokalon ha adquirido el privilegio de invención del procedimiento de la Espuma de Crema. Es por eso que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parientes, le ofrecen a Vd. ahora las ventajas que gozaban, hasta la fecha, únicamente las escasas señoras privilegiadas, de excelente posición, que no se preocupaban del precio que pagan por los polvos que adquirían.

Actualmente, los Polvos Tokalon no sólo proporcionan una tez exquisitamente hermosa, sino una tez que permanece, asimismo, fresca y encantadora durante todo el día, haga Vd. lo que haga. Ni el sudor, motivado por los deportes más violentos al aire libre, ni incluso, una larga noche de baile, pueden alterar la belleza de pétalo de rosa que proporcionan... Porque los Polvos Tokalon son los únicos velvós que poseen el secreto de la Espuma de Crema.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

## HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad del reputado y con cido ortopédico

## Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

## ALFA

Lo mejor para coser  
Concesionario para los partidos de Belorado, Castroleriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego  
Bernardo Valladolid  
HOSPITAL DEL REY, 10  
BURGOS

## ALFA

GIENDROS AMASADORAS HORNOS



TALLERES

## ISIDRO JOVER

LOGROÑO

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TELEFONO 1382. C.VILLAMEDIANA

## Lo mejor en sombreros

## CASA SAIZ

Sombrerería, 4

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

CAPITULO CVII

### ¿Quién engaña a quién?

A salir se disponían el señor Baltasar y Andrés cuando el posadero se les presentó, diciendo:—Acaba de llegar un hombre que desea veros.—¿Quién es?—Solamente dice que tiene que tratar con vos de un asunto de interés y reservado, y que hace pocas horas llegó a Madrid por el camino del Escorial.—¡Por el camino del Escorial!—exclamó Cardona.—Estas palabras significaban mucho.—Esperando queda en el zagán, por si queréis recibirlo.—¿Sí, lo recibiré.—Y puesto que el asunto es reservado—dijo Andrés—yo no debo permanecer aquí.

El posadero se alejó y subió. —Dejadme salir, porque quizás conviene que no me vea la persona que os busca.—¿Quién puede ser?—De cuadas saldréis muy pronto, y por consiguiente no debéis tavilar.—Pues decid a ese hombre que suba, y si os pregunta por Andrés, le responderéis que salió hace un rato.—Entendido.—Esperaré en el inmediato aposento—dijo el sirviente.—Pocos minutos después entró Julián. Con profunda sorpresa lo miró el hidalgo.—¿Cómo había de esperar que lo buscase el criado de don Juan?—Mi visita—dijo el sirviente—, debe pareceros muy extraña.—Si—respondió sencillamente Cardona—, extraña me parece, puesto que vuestras relaciones no son las más cariñosas. Sin embargo, como tengo mucha experiencia, ya nada me sorprende ni me admira, y como ni para vos ni para nadie hay odio en mi alma, os recibo bien y estoy dispuesto a escucharos. Sentáos y hablad sin rodeos, pues a mí me desagradan las fórmulas tanto como me encanta la franqueza y la sencillez.—Para hablar con franqueza he venido; pero temo que mis palabras...—Podrán ser desagradables, y sin embargo os prometo no manifestaros disgusto.—Señor hidalgo, quizás cometo una maldad, pero soy víctima de la más negra ingratitud y como Dios no me ha hecho generoso...—Se interrumpió Julián. Apretó los puños. Parecía que estaba desesperado. Después de algunos momentos, murmuró sordamente:—¿Vive Dios!... ¿Qué importa la nobleza de la cuna si falta la del alma? Un plebeyo miserable soy, y sin embargo... Perdonadme, señor Baltasar.—Perdonado estás.—Me tejo arrebatar por la ira y...—Parece que habéis sufrido un desengaño.—No os equivocáis.—Pues lo mejor que podéis hacer es olvidarlo.—¡Jamás.—Recobrad la calma y explicáos, porque aún no adivino, ni lo que os pasa ni lo que os habéis propuesto al venir a verme.

—He servido a don Juan, arriesgando la vida, y esto lo sabéis vos lo mismo que yo.—Es verdad.—Me había prometido grandes recompensas.—Las merecíais.—Me aseguré que me sacaría de mi triste condición de criado dándome lo suficiente para vivir con independencia, y cuando ha llegado el día re cumplir lo prometido, ¿qué creéis que me ha dado?—No lo sé.—Pues bien, admirad, señor Baltasar: todos mis servicios, la vida, que humildemente he salvado; la lealtad y hasta la conciencia, todo eso me lo ha pagado con doscientos escudos miserables.—¿Doscientos escudos!—Y al entregármelos y como si quisiese añadir a la ingratitud la burla, me dijo estas palabras: «Buen Julián, ya eres rico. Esta intriga tomó nuevo sesgo, y ya no puedes ayudarme, pues yo solo he de trabajar para la realización de mis deseos. Puesto que continuas en mi casa o dejar mi servicio para vivir con independencia. Si te vas, conservaré de ti grato recuerdo, y si te quedas, serás siempre mi criado de mayor confianza».—Buenas palabras son esas—dijo Cardona.—¡Rayos!

—¿Y qué habéis hecho?—Mi primer impulso fué arrojarle al rostro la mezquina cantidad con que me pagaba; pero conseguí dominarme, y me concreté a decirle que reflexionaría y determinaría.—Es decir, que ahora odiáis a don Juan de Ranales—repuso Cardona.—Con toda mi alma.—Y de su casa os iréis.—No, porque necesito vengarme.—Empiezo a entender—repuso el hidalgo con la misma calma y sencillez que antes.—Y desplegó una muy leve sonrisa.—Fingiré que estoy satisfecho, y a mi señor diré que no quiero salir de su casa.—Y cómo os vengaréis?—Sirviendo a don Guillén de Castro con tanta lealtad como he servido al señor de Ranales, y al hacerlo así tendré dos ventajas, la recompensa que pueda concederme vuestro amo, y el placer de hacer sufrir a quien con tanta ingratitud me ha pagado.—No es menester que os molestéis en darme muchas explicaciones, y—Os sobra inteligencia.—Nos ofrecéis vuestros servicios.—Y hasta la vida.—Y así don Guillén contará con un auxiliar poderoso en el interior de la vivienda del señor de Ranales.—Eso es.—Y cuando esta lucha termine, o

cuando cambien las circunstancias, en vez de doscientos escudos como os he dado vuestro señor, don Guillén os dará quinientos, seiscientos o mil.—Con quinientos me consideraré recompensado.—¿Y qué es lo que estáis dispuesto a hacer en favor de esos infelices amantes?—Cuan to sea menester.—Principia por decirme qué es lo que ha determinado don Juan a consecuencia del suceso del otro día.—Lo único que ha hecho por de pronto ha sido prohibir a doña Isabel que salga de la casa, a menos que él la acompañe.—Y la infeliz se ha sometido, porque otra cosa no puede hacer.—Y sufre y calla.—Pues bien, debéis comprender que ante todo los dos amantes necesitan ponerse en comunicación para entenderse y determinar lo que mejor les parezca.—Eso es muy fácil si contáis conmigo.—No es imposible.—Cualquiera de vosotros puede darme las cartas que escriba don Guillén, y yo os entregaré las que a su amante le escriba doña Isabel.—Pero vos—repuso el hidalgo—no podéis hacer muchos viajes a la corte.—Ahora he venido para cumplir órdenes de mi señor, y él os sabe cuándo volveré.

—¿Y qué habéis hecho?—Mi primer impulso fué arrojarle al rostro la mezquina cantidad con que me pagaba; pero conseguí dominarme, y me concreté a decirle que reflexionaría y determinaría.—Es decir, que ahora odiáis a don Juan de Ranales—repuso Cardona.—Con toda mi alma.—Y de su casa os iréis.—No, porque necesito vengarme.—Empiezo a entender—repuso el hidalgo con la misma calma y sencillez que antes.—Y desplegó una muy leve sonrisa.—Fingiré que estoy satisfecho, y a mi señor diré que no quiero salir de su casa.—Y cómo os vengaréis?—Sirviendo a don Guillén de Castro con tanta lealtad como he servido al señor de Ranales, y al hacerlo así tendré dos ventajas, la recompensa que pueda concederme vuestro amo, y el placer de hacer sufrir a quien con tanta ingratitud me ha pagado.—No es menester que os molestéis en darme muchas explicaciones, y—Os sobra inteligencia.—Nos ofrecéis vuestros servicios.—Y hasta la vida.—Y así don Guillén contará con un auxiliar poderoso en el interior de la vivienda del señor de Ranales.—Eso es.—Y cuando esta lucha termine, o

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Hoy se han registrado bastantes operaciones en el mercado de esta plaza.

**Precios:**  
Trigo, 79 y 80 reales fanega.  
Cebada, 45.  
Avena, 35.  
Muehas, 55.  
Alholvas, 52.  
Escarrota, 44.

#### Abastos

##### Mercado Cabañero

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Sallinas, de 14 a 16 pesetas el par salios 7 y 8.  
Conejitos castreros, de 7 a 8.  
Huevos, 1,70 docena.  
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.  
Tomates, 0,90.  
Guisantes, 1,00.  
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

##### Pescaderías Vivar

Chicharro, 0,70 pesetas kilo.  
Almeja, 0,80.  
Pescadilla, 1,60.  
Anchoa, 1,10.

### Mercado de ganado

Cerdos, de 23 a 24 pesetas arroba.

## Eleuterio

GRANDES ALMACENES  
Luna y Fuencarral  
¡BURGALESES! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros.  
Se envían muestras gratis.

### De la provincia

**LERMA**  
Trigo, 80 reales fanega.  
Cebada, 48.  
Algarrobos, 62.  
Muehas, 54.  
Yeros, 66.  
Avena, 35.  
Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, 7 reales arroba.  
Cerdos al destete, 70 pesetas.  
Idem de seis meses, 160.

**BRIWESGA**  
Cebada, 54 reales fanega.  
Cebada, 44.  
Hucas, 74.  
Titos, 54.  
Yeros, 70.  
Habas, 62.  
Avena, 30.  
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.  
Huevos, 1,70 pesetas docena.  
Corderos, 2,00 pesetas kilo.

**A nuestros correspondientes**  
Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

**Bazar**  
"LA COCINA"  
Casa especial en utensilios para cocina y comedor  
**LOZZA**  
CRISTALERIA  
Vicente P. Canales  
Burgos

## OTROS MERCADOS

**VALLADOLID**  
Trigos.—Según nos comunican de la oficina de la Junta de Contratación, ayer no se efectuaron operaciones en trigo.  
Otros granos:  
Cebada, 84.

Cebada, 81.  
Avena, 28.  
Algarrobos, 35,50.  
Yeros, 35.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
Harinas.—Selectas, 63.  
Integrales, 50 y 60.  
Segundas buenas, 58.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.  
Salvados.—Tercerías, 85 a 41.  
Cuartas, 28 a 30.  
Comiditas, 26 y 27.  
Salvado de hoja 30 y 31.  
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

**ZAMORA**  
Con bastante animación, se celebró en la plaza de Santa Eufemia, el primer mercado cerealista de presente semana.  
Se realizó la mayoría del grano presentado a la venta, pagándose a los precios siguientes:  
Cebada, de 46 a 47 reales la fanega.  
Cebada, 53.  
Algarrobos, 63.  
Yeros, de 40 a 50 pesetas.

**SORIA**  
Precios del mercado:  
Cebada, 54 reales fanega.  
Cebada, 54 y medio.  
Yeros, 54.  
Lentejas, 62.  
Avena, 35.  
Cebadas superiores, 200.  
Idem regulares, 180.

**Bombas Siemens**  
para riegos, usos caseros e industriales.  
**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**  
**Siemens Industrial Eléctrica S. A.**  
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337  
Valladolid

## INTERESES DEL LABRADOR

### Quiebras agrícolas

## Caparrones de Belorado y judías de Ibeas

Por E. MARTIN SICILIA  
Ingeniero agrícola

Hay mucho predicador urbano, que al pretender en tertulia de amigos resolver los problemas económicos que plantea la superproducción agrícola. Lanza con gran preferencia su primer anatema contra el agricultor rutinario que no sabe explotar la tierra castellana más que con trigo sobre trigo.

Los que por profesión y afectos vivimos estrechamente unidos, al campo, y sabemos del anhelo constante de superación técnica que cada labriego encierra, así como de las dificultades de todo orden que una variación cualquiera en la explotación del suelo representa, somos más justos e indulgentes en nuestro juicio, pues en una mayoría de ocasiones se ha llegado al monocultivo cereal (en un sentido amplio de concepto) porque los medios naturales y económicos de explotación y la competencia de otras producciones a ello han obligado.

No hemos de haber análisis de esta cadena de factores, pues no es éste el objeto o propósito que traemos a uento únicamente porque es ocasión de recordarlo en defensa del agricultor desconocido al par que el triste calvario que ha de recorrer, no ya para iniciar-

sa en un nuevo cultivo sino para sostener aquellos más antiguos y tradicionales, que un accidente o enfermedad imprevista puede obligarle a ceder en su superficie de siembra al mismo monocultivo cereal del que pretende huir.

Tal es el caso de esa leguminosa, biso del clásico cocido español, que en nuestro campo burgalés se va insensiblemente reduciendo, aparte de otras circunstancias de competencia importadora y menor consumo, por el ataque pertinaz de enfermedades que la araban; tal también, el cultivo de habas de vegas cuyas cosechas se ven mermadas por la presencia anual de plagas varias, amén de otros accidentes y tan tos que pudieran citarse.

He aquí de la técnica, se nos argüirá en efecto la terapéutica vegetal como método de defensa eficaces para los casos apuntados; mas a un precio que no se rememoraré los hace inaplicables por el empresario agricultor.

En relación con todo esto, me interesa por su oportunidad escribir hoy acerca de un cultivo extendido en algunas vegas burgalesas, principal cosecha de modestos agricultores, a los que debo pública explicación sobre el «mal» desarrollado en sus predios.

Me refiero al cultivo de judías para seca, en sus distintas variedades de caparrón «colorado», «pinto», «benito», «blanca de riñón», «guindifera», etcétera, que según es adictiva reciente ocupa una superficie de más de mil hectáreas, con principales masas de siembra en la comarca de Belorado, Ibeas de Juarros, Barbadillo del Mercado y regadíos de la ribera del Duero.

La citada legumbre se ha venido cultivando sin contratiempo grave en la provincia, hasta que hace dos años en las zonas anteriores, con excepción de la de Ibeas de Juarros (libre aún de enfermedad), apareció lo que unos agricultores llaman «malilla», y otros «mal».

En esencia, según nuestras observaciones, las plantas atacadas, coincidiendo con la caba de pies, se puntean en los tallos de mangas negras, alargadas de tres a cinco milímetros, al mismo tiempo que en las hojas aparecen, entre rojizas, poligonales, amarillando el conjunto y secándose la planta en pocos días.

Los pies que consiguen pasar el primer ataque sin lesión seria, llegada la época de calor, viven al parecer normalmente, mas tan pronto como el fin de verano (nos ha sido imposible realizar observaciones en Agosto), presentan sobre las vamas dos clases de lesiones, principalmente: una seca, penitente, de color, pardo-negruzca con ligero rebote de rojizo, y otra sudosa, o desecada, muy delimitada.

En los años de 1933 y 1934, que han durado nuestras observaciones, las lesiones de primavera, han sido uniformes, en su presentación, si bien aumentando a mayor número de plantas en el año 1933. En el mes de Septiembre, de 1934, en cambio, lo más extendido era la mancha grisácea en las vainas.

Tanto las lesiones externas como las preparaciones microscópicas de tejidos enfermos, nos han llevado a confirmar la existencia clara de dos enfermedades, si bien hay fenómenos poco explicables que nos hacen pensar en una tercera, que permanece hasta la fecha enigmática.

Las dos enfermedades definidas, a que nos referimos, son la «antracnosis» (*Colletotrichum lindemuthianum*), y la «grasa» (*Lactarium phaseoli*); la tercera, hasta ahora no demostrada, con precisión, es la «Quema», o «coquera» (*Fusarium*).

Prescindiendo de más aclaraciones, sobre la forma de presentarse una u otra enfermedad, y del por qué, durante los dos años de observación lo hicieron con intensidad diferente, menús extensas y graves, en general durante el año 1934, vamos a detallar, por ser lo que al agricultor le interesa, las prácticas de cultivo que deben introducirse para prevenir la no difusión de tales enfermedades, haciendo que siga siendo posible el cultivo de esta legumbre.

Y hacemos alto por hoy, para referir estos medios de defensa en un artículo próximo.

# Fibrocementos Castilla

Fábrica castellana

Planchas lisas y onduladas para techar, tuberías, depósitos, chimeneas, etc.

## “PIZARRITA”

Material garantizado

Pidan precios y catálogos

Depositario en Burgos:

# Hijo de Ruperto Jiménez

Almacenes de Ferretería

Sucursal: CALLE DE LA PALOMA, 11 1315  
CALLE DE SANTANDER, 2 1843  
Teléfonos

**Vencidas**  
No, aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.



En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

**LAXANTE SALUD**  
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídose en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

**GRAN TINTORERÍA Masip**  
Teléfono 322  
Fábrica: Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19  
LAIN - CALVO, 31

Lo caso más surtido y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

In esta caso se vende al sommier «Numancia»



Comprado en esta casa el más perfecto servicio y al mejor precio.  
Siempre grandes extensiones.  
Los últimos modelos.  
Géneros de gran fama y de abastecimiento.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

La Solana de la Plata  
económica de hortalizas en la finca  
Camino de la Plata

¿Que éis colocaros?  
Miles destinos toda España. Civiles, carabineros, forestales, porteros, otros varios. Con y sin examen. Haciendo o no servido. Centro Informativo, Tetuán 34. Madrid. Remitir dos sellos 0,30 para informarnos.